

PONIENDO TIERRA DE POR MEDIO

Migración forzada de colombianos
en Colombia, Ecuador y Canadá

Pilar Riaño y Marta Villa
(Editoras)

Ana María Jaramillo
Luz Amparo Sánchez
Martha Colorado
Patricia Díaz
Amantina Osorio

CORPORACION
REGION



The University of British Columbia

Medellín, septiembre de 2008

EDITA

Corporación Región

Calle 55 N° 41-10 Tel: (574) 216 68 22

Fax: (574) 239 55 44 Medellín, Colombia

coregion@region.org.co

www.region.org.co

Editoras

Pilar Riaño

Marta Villa

Coordinación editorial

Jorge Ignacio Sánchez.

Corporación Región

Diseño e impresión

Pregón Ltda.

Esta publicación tiene el apoyo de:
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo –CIID–
y Social Sciences and Humanities Research Council, Canadá –SSHRC–

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Pilar Riaño-Alcalá 8

I. CONTEXTO 35

Contextos explicativos del desplazamiento interno
y del refugio de colombianos en Ecuador y Canadá
Ana María Jaramillo 37

Lo que va del desplazamiento al refugio.
Una mirada a las políticas de refugio
y desplazamiento en Colombia, Ecuador y Canadá
Marta Inés Villa 70

II TRAYECTOS Y TIPOLOGÍAS MIGRATORIAS 125

DESPLAZAMIENTO INTERNO EN COLOMBIA 127

Desplazamiento intrarregional:
entre el destierro y la inserción precaria
Ana María Jaramillo 130

El desplazamiento forzado intraurbano:
negación del derecho a la ciudad
Luz Amparo Sánchez M. 166

Las variaciones del desplazamiento interno. Una mirada comparativa de los desplazamientos intrarregional e intraurbano <i>Marta Inés Villa</i>	206
---	-----

EL REFUGIO EN ECUADOR..... 222

Las fronteras del no reconocimiento: Los colombianos en situación de refugio en Ecuador <i>Pilar Riaño y Marta Inés Villa</i>	222
---	-----

EL REFUGIO EN CANADÁ..... 279

De Colombia a Canadá: refugiados colombianos patrocinados por el gobierno canadiense <i>Amantina Osorio R.</i>	282
--	-----

Solicitantes de refugio en Canadá: trayectos, fronteras y redes <i>Gloria Patricia Díaz Barrero</i>	321
---	-----

Refugiados patrocinados por el gobierno canadiense por fuera de la frontera y solicitantes de refugio en Canadá. Una mirada comparativa <i>Pilar Riaño</i>	365
--	-----

**III TRAYECTOS DEL MIEDO,
LAS MEMORIAS Y EL SUFRIMIENTO SOCIAL** 381

Trayectos y escenarios del miedo y las memorias de las personas refugiadas y desplazadas internas <i>Pilar Riaño-Alcalá</i>	383
--	-----

Sufrimiento social y salud de las personas desplazadas y refugiadas <i>Martha Colorado López</i>	419
--	-----

III
TRAYECTOS DEL
MIEDO, LAS
MEMORIAS Y EL
SUFRIMIENTO SOCIAL

Sufrimiento social y salud de las personas desplazadas y refugiadas

Martha Colorado López

Se muere la palabra
y el aire pesa
con su voz de plomo.
El llanto roba el agua,
la tierra se queja.
Se resbalan las noches
y se espantan las sombras.
El mismo cielo que oye crecer
el humo bajo las piedras.
Nadie se reconoce
la tiniebla embrutecida ahoga
y se marca con las manos ardiendo.
No hay caminos ni señales
se equivocó el paisaje
y las aves de rapiña
limpian el suelo rojo.
¿Dónde termina la razón
y dónde empieza
el filo del tormento?
(Matilde Espinoza¹)

1. Espinoza Matilde (1917-2008). Las madres de Bojayá. Del libro La tierra oscura (2003).

En este texto se sustenta cómo el conflicto armado que vive Colombia, y particularmente el desplazamiento forzado como estrategia de guerra, produce un sufrimiento social² que pone la vida de las personas en una situación límite. La intensidad de este sufrimiento está en correlación con el incremento de la violación de los derechos humanos y tanto las causas como las consecuencias de este conflicto cuestionan la existencia de una confianza en el otro semejante, en una ley o institucionalidad reguladora, mediadora, protectora que ejerza justicia (Estado Social de Derecho) y en los fundamentos éticos sobre los cuales se sostiene la sociedad. El consecuente deterioro del tejido social y comunitario causa un impacto en los individuos, en las comunidades y en la sociedad.

Se argumenta, además, cómo ese sufrimiento que viven las personas desplazadas/refugiadas, tiene un efecto en la reconstrucción de sus proyectos de vida, de su mundo social, en las posibilidades de incorporación en la nueva sociedad, en su salud física y mental, llegando, incluso, a que se atribuya la muerte de sus seres queridos, a “*la pena moral*” originada en el desplazamiento. Este sufrimiento es intensificado, además, por la indiferencia y denegación de la sociedad y sus instituciones del drama sufrido a manos de diversos actores del conflicto armado, quienes los han ubicado en un *no-lugar*, en un *no-ser-sujetos de derechos*, en la desnudez de su condición como seres humanos.

La argumentación se apoya en el enfoque *del sufrimiento social* de la antropología médica entendido como el *sufrimiento*, el dolor emocional y físico causado por el estrés producidos por la violencia, la guerra y el contexto de injusticia social, económica y política (Kleinman, Das & Lock, 1997); en el concepto de *vida nuda* del italiano Giorgio Agamben (2003), filósofo contemporáneo que plantea cómo los regímenes autoritarios requieren crear estados de excepción que ubican al ser humano en la condición de *nuda vida*; en ese mismo orden de reflexión se retoma a Hannah Arendt (2002), filósofa política de origen judío quien señala cómo el derecho básico sobre el que se sustentan otros derechos es *el derecho a tener derechos*; derecho denegado por los regímenes totalitarios.

2. Gracias a Pilar Riaño-Alcalá y a Denise Nadeau quienes me introdujeron en el concepto de sufrimiento social.

Es también importante para la construcción de este análisis el planteamiento sobre las *desigualdades en la salud* del médico y antropólogo estadounidense Paul Farmer (2003), quien plantea cómo la injusticia, la desigualdad y la pobreza (violencia estructural) generan condiciones que afectan la salud, limitan las opciones de los individuos y contribuyen a que sean los pobres quienes presenten mayores problemas de salud; son los pobres quienes más se enferman y quienes tienen menos posibilidad de una buena atención y recuperación. Este autor critica, además, la banalidad de los enfoques sobre la *agencia*³ de los sujetos, porque tratan de responsabilizar y dejar en manos de los individuos la resolución de sus condiciones de salud, ignorando los componentes sociales y de injusticia que limitan la agencia. Así mismo, se retoma el enfoque psicosocial desarrollado en Latinoamérica, en especial por Ignacio Martín Baró, quien inspirado en sus experiencias de trabajo en El Salvador se refirió a cómo la salud mental es afectada por las realidades económicas, políticas, por la injusticia social, la violencia y la guerra y cómo éstas realidades no sólo afectan a los sujetos sino, también, los tejidos sociales y comunitarios. Actualmente Carlos Martín Beristain⁴ trabaja desde este enfoque psicosocial, con una trayectoria de intervención en Latinoamérica y en otros países donde han existido conflictos armados.

Se recoge, además, el trabajo de la neurocientífica Candace Pert (1997) quien con su trabajo investigativo ha demostrado la conexión cuerpo/mente/alma/espíritu, explicando cómo las enfermedades tienen un componente psicosomático; cómo las emociones influyen en el estado de salud de órganos y sistemas fisiológicos y cómo el funcionamiento de éstos tienen un efecto en los estados emocionales. Esto coincide con el enfoque milenarista sustentado por la sabiduría oriental y la medicina tradicional china, que plantea la conexión inseparable cuerpo/alma/mente/emociones, enfoque en el cual no se habla de sistemas o estructuras separadas sino de una red de relaciones en diversas

3. El concepto filosófico de agencia hace referencia a la capacidad de los seres humanos para elegir y tomar decisiones.

4. Carlos Martín Beristain, profesor de la Universidad española de Deusto, asesor de varias de las comisiones de Justicia y Verdad en América Latina, fue el coordinador entre 1995 y 1998 el Informe para la Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi) de Guatemala, bajo la dirección del obispo Juan Gerardi, quien 48 horas después de la presentación de ese documento fue asesinado.

direcciones entre el psiquismo, los órganos y meridianos energéticos con la naturaleza (ser humano, tierra, cosmos y microcosmos).

Este texto se acerca con estos enfoques a los testimonios de las personas desplazadas internas en Colombia y refugiadas en Canadá y Ecuador para tener una idea de cómo ellas mismas expresan o significan este sufrimiento social y cómo éste impacta sus vidas.

SUFRIMIENTO SOCIAL, NEGACIÓN DE LA CONDICIÓN HUMANA Y DE LOS DERECHOS

María Teresa Uribe⁵ plantea que Colombia es un país de desplazados (cuatro millones), a quienes se cataloga como damnificados de un desastre natural, de una inundación o de un derrumbe, como si las razones que les forzaron a huir fueran causas naturales. Esta falacia “limpia” al desplazamiento de su connotación política como estrategia de guerra que obliga a las víctimas a huir, las despoja, afecta su dignidad y sus derechos humanos. Como afirma Carlos Berinstain (1999), la diferencia entre los desplazados y los damnificados es que los desastres naturales pueden matar pero no amenazar el respeto de las personas hacia sí mismas, como sí lo hace la violencia desatada por quienes obligan a las personas a huir.

Los relatos de las personas desplazadas y refugiadas ponen de presente la intencionalidad de fuerzas que los expulsan produciéndoles un sufrimiento social y sumiendo sus vidas en una situación límite. Las víctimas apelan, entonces, al deseo de vivir cuando huyen para salvar la vida. El filósofo italiano Giorgio Agamben se ocupa de la violencia y del sometimiento para convertir al otro en un no-ser-sujeto de derecho cuando se refiere a *la vida nuda*. Agamben analiza los campos de concentración nazi y los campos de refugiados contemporáneos; allí los seres humanos son reducidos a la *desnudez absoluta* por poderes que pueden producir la muerte pero no lo hacen porque su dominio depende de esa condición, de manejar el hilo que pende entre la vida y la muerte. Sólo se permite, entonces, continuar viviendo una *vida desnuda*, negación y

5. Profesora de estudios políticos de la Universidad de Antioquia, coordinadora de grupo de investigación en ese departamento, entrevistada en el video “Multitud invisible-No se lo deseo a nadie” realizado por Corporación Región.

exclusión que asegura la norma sobre la cual se instaura un orden. En ese mismo sentido Hannah Arendt plantea que lo que pretenden los poderes totalitarios es *matar en el ser humano su humanidad, negarle el derecho a tener derechos*. El objetivo de los agresores es negar la condición humana, reducir al ser a la condición de cosa, o materia física maleable a disposición de poderes absolutos que utilizan la violencia extrema para imponerse. A esta estrategia acuden poderes violentos que pretenden reducir la existencia humana a lo biológico, negando el ser-sujeto de derechos y de ciudadanía, sometiendo a la persona a la condición de un-no-sujeto.

De ese sometimiento, de ese despojo, de ese sufrimiento, de esa desnudez dan cuenta los testimonios de los desplazados. En este caso, Mario, un hombre del oriente antioqueño habla, en primera persona del plural, del desplazamiento y el sufrimiento colectivo:

“Eso es muy duro, entonces esa es la guerra en que estamos viviendo todos juntos, porque uno no tener nada es como muy duro y tener también porque uno por ejemplo tener y que le toque a uno como el caso que nos tocó a todos nosotros es más duro todavía y uno saber que tuvo su propiedad y que le tocó abandonarla, irse a sufrir, que prácticamente por acá estamos es hasta el momento es sufriendo y no tenemos esperanza de volver a la propiedad entonces es algo muy difícil para uno”.

En las narraciones de las personas desplazadas de la comuna 13⁶ de Medellín, se lee cómo vivieron la violencia extrema y su ubicación en un lugar en el que se les niegan sus derechos humanos. Durante la huida ante el terror, tratan de salvar algo, de aferrarse a algo que les dé vida como seres jurídicos (como sujetos con derechos), la cédula u otros documentos de identidad; rezan y se acogen a la divinidad. Así lo relata Juana, una de las mujeres desplazadas de esta comuna, cuando el lugar donde estaban alojados fue incendiado intencionalmente para obligarles a huir:

6. La Comuna 13, se encuentra ubicada en la zona Centro Occidental del municipio de Medellín, su ubicación geográfica resulta estratégica para las acciones de diversos grupos armados, los cuales generaron enfrentamientos por la apropiación de territorios los cuales afectaron a las comunidades residentes en la zona. Como parte de esta disputa, se provocó el incendio de las viviendas de un sector. Esta zona de la ciudad de dio a conocer mas en Colombia a partir de octubre de 2002, con el impacto de la Operación Orión desarrollada por las fuerzas armadas del estado con el fin de recuperar esa zona.

“Cuando yo desperté no había luz, estaba el agua botando por las calles, estaban cinco casas ardiendo y yo salí corriendo escalas abajo hasta en camisa de dormir (...) me entregué a Dios (...) cogí una bolsa, eché los papeles (documentos de identidad) y eché dos muditas de ropa, seguí pa`bajo rezando el Salmo 91⁷ cuando vi una bala cerquita. Los unos gritaban, los otros lloraban, los otros decían palabras feas y yo era en un sólo temblor bajando esas escaleras (...) hasta que una señora dijo: “entre pa`cá” y había uno con un balazo en la rodilla, nos tocó amanecer acucillados por el bulto de gente, era mucha. Ahí nos dieron posada”⁸.

El relato de los desplazados intraurbanos tiene similitudes con los relatos de las personas desplazadas rurales y con las narraciones de los refugiados que huyen después de hechos violentos. La huida da cuenta de las vivencias del terror y el miedo. En esos relatos se evidencia la ubicación de los sujetos en esa “*vida nuda*”, en la cual la vida pende de un hilo y son sometidos a una condición de indefensión. Las personas describen gritos, temblores, llantos, hacinamiento y el tener que “amanecer acucillados”. Algo muy similar cuenta Obeida sobre su experiencia en el albergue en un Polideportivo:

“En el suelo, con colchonetas se acostaban en el suelo los que pudieran, los otros bajo unas escalas. Hasta que ya a lo último se dijo que íbamos a tener que organizarnos, la organización fue que nos pasaron para el otro lado del estadio, de igual forma con las carpas y con piezas, donde en cada carpa habitaban cuatro familias, la de menos tenía cinco hijos, en las carpas, cuando menos, habían seis familias viviendo

7. El Salmo 91 de la Biblia es conocido por muchas personas en Colombia y es rezado como una especie de mantra protectora, dice así: “El que habita al abrigo del Altísimo morará bajo la sombra del omnipotente. Diré yo a Jehová: Esperanza mía, y castillo mío mi Dios, en quien confiaré. El te librá de lazo del cazador, de la peste destructora. Con sus plumas te cubrirá, y debajo de sus alas estarás seguro; escudo y adarga es su verdad. No temerás el terror nocturno, ni saeta que vuele de día, ni pestilencia que ande en oscuridad, ni mortandad que en medio del día destruya. Caerán a tu lado mil, y diez mil a tu diestra; mas a ti no llegará. Ciertamente con tus ojos mirarás y verás la recompensa de los impíos. Porque has puesto a Jehová, que es mi esperanza, al altísimo por tu habitación, no te sobrevendrá mal, ni plaga tocará tu morada pues a sus ángeles mandará acerca de ti, que te guarden en todos tus caminos. En las manos te llevarán, para que tu pie no tropiece en piedra. Sobre el león y el áspid izarás; hollarás al cachorro del león y al dragón. Por cuanto en mí ha puesto su amor, yo también lo libraré; le pondré en alto, por cuanto ha conocido mi nombre. Me invocará, y yo le responderé; con él estaré yo en la angustia; lo libraré y le glorificaré. Lo saciaré de larga vida, y le mostraré mi salvación”.

8. Medellín y el desplazamiento forzado. Testimonio retomado por Luz Amparo Sánchez.

y durmiendo día y noche, unas treinta personas, era un hacinamiento. En ese albergue vivíamos 375 personas donde las piezas eran pequeñas y colchonetas tiradas en el suelo”.

En el caso de los desplazados intraurbanos, la memoria de cómo fueron movilizados a los albergues en una volqueta (vehículo para el transporte de materiales de construcción o animales), reviven la sensación de ese traslado como si se tratara de ganado:

“Por ahí nos entraron a todos como entrando un mundo de ganado... y que... ‘vea, ustedes se meten en esta pieza, ustedes se meten en esta”.

Una expresión representativa de momentos similares es narrada por Mariana otra mujer, quien se refiere al estado de las personas desplazadas:

“Todos asustados, no sabíamos ni qué hablar, no, es que eso parecía increíble, un día en la casa y al otro día en la calle. Vea, te digo sinceramente: más de una persona se salió pa’l frente dizque a llorar”

Estas expresiones dibujan cuerpos sometidos al miedo y relegados a una condición animal; en los diferentes relatos es frecuente que las personas aludan a ser “*tratados como animales*” o transportados al albergue “*como ganado*”. Algunas mujeres desplazadas se refieren a su experiencia de ubicación en un albergue para desplazados con la imagen de “*ir al matadero*”, coherente con el relato de otros que se sintieron como animales. (Sánchez, 2007). Esta imagen aparece también en los desplazados ubicados en un coliseo, donde “*pasaron la noche durmiendo en el suelo*”, hacinados, en una convivencia forzada, sin consideración de las particularidades de cada familia o de la situación de hombres, mujeres y niños. El hacinamiento, la in-diferenciación (al ser atendidos como una masa), el maltrato al que son sometidas las personas desplazadas muestran cómo la atención de emergencia no tiene en cuenta la dignidad humana y ubica a los desplazados en ese lugar de no-sujetos de derecho. En principio son los agresores quienes los ponen en esta condición y, luego, son los organismos de atención humanitaria quienes los tratan como objetos de intervención, como seres biológicos, en “*nuda vida*”, lo cual es nombrado desde la sencillez de las personas desplazadas como ser tratados “*como animales*”, “*como al ganado*”.

Esta percepción de sentirse deshumanizados y cosificados no aparece solamente el caso de las personas desplazadas internamente. Entre las personas refugiadas en el Ecuador, se encuentra un doble rostro de esta desnudez, del sujeto que se siente indefenso, ante las circunstancias y experiencias que les toca afrontar. Uno de estos rostros es el de una minoría que ha logrado obtener el estatus del refugio, y a pesar de ello se sienten desprotegidos, prácticamente sin ayuda de las instituciones encargadas y del gobierno; otro rostro es el caso de los llamados “negados”⁹. En el Ecuador, incluso quienes tienen el estatuto de refugio no se sienten tratados como sujetos de derecho por parte de las instituciones encargadas de los problemas de los refugiados y de velar precisamente por los derechos humanos, ellos expresan que reciben “*un trato inhumano*”. Según los testimonios, tanto refugiados como “negados” son tratados “*como animales*” como lo expresó Antonio en un taller en Quito: “Mira por ejemplo por ahí leyendo algo de la Convención de Ginebra dice los derechos del refugiado.... aquí a los refugiados a los reconocidos y a los no reconocidos los *tratan como animales*.”

En las narraciones de las personas en Ecuador hay escenas similares a las narradas por las desplazadas internas en Colombia, en las cuales viven situaciones en las que se sienten degradadas, desnudas de su condición y derechos humanos, y en las cuales el desamparo es evidente. En los primeros meses de su llegada a ese país les toca vivir en condiciones de sobrevivencia:

T: ... “nada... yo no tengo, en el tiempo en que duré haciendo vueltas de refugiado, es que ni una colchoneta... o sea, los otros que solicitaron, estábamos durmiendo en el piso... ni una colchoneta nos dieron...”

H: “¡ah...! a ti no te dieron (...) de emergencia...”

T: “nada, nada... nunca, nunca... es que no le digo que no nos dieron una colchoneta que era lo más mínimo... estábamos durmiendo en el piso...”

Si bien, en el momento que se desarrolló la investigación en el Ecuador (2005-2006), la situación de los refugiados reconocidos no era cualitativamente mejor que las de los “negados”, estos últimos si son un ejemplo claro de esa ubicación de las personas en ese lugar de la “vi-

9. Ver en este libro los análisis concernientes al estudio de caso en el Ecuador.

da nuda” en un lugar que se ubica en los intersticios, en las márgenes, y en la liminalidad. “Los negados” son ubicados por la institucionalidad lejos de cualquier posibilidad de ejercer sus derechos como refugiados, mucho menos como ciudadanos. A pesar de ello, este grupo de migrantes forzados colombianos se autonombran “negados” y nombrándose se dan existencia, se dan a ellos mismos un lugar como “negados” tratando de ser reconocidos de alguna manera, así sea en el lenguaje y como efecto de la exclusión.

En el caso de las personas refugiadas en Vancouver, guardando las proporciones diferenciales de las vivencias, pues ellas se encuentran protegidas en un país que les brinda unas condiciones cualitativamente diferentes a las de Ecuador, aquellas expresaron imágenes similares, que dan cuenta también de ese sentirse no-sujetos, de sentirse deshumanizados por las circunstancias, por la falta de control y de información sobre el proceso que emprenden. Así lo narra Constanza, quien llegó con sus dos hijos y su esposo, un sindicalista:

“Y bueno, muchas cosas tristes, como ya empezar a sentirme sola, sin su entorno familiar, sin mis cosas. A mi por ejemplo, me marcó mucho fue la mala información, tuvimos mala información. Algunas personas aquí tienen alguna idea de que les espera en Canadá, ¿cierto? Pero nosotros venimos como... cuando yo me bajé del avión de pronto yo le decía a mi esposo: me siento como el ganado cuando lo desembarcan de un viaje largo, no sé cuál es el norte, cuál es el sur. O sea, no sé nada, ¿cierto?”

La imagen de sentirse como animales también aparece cuando uno de ellos afirma sentirse “como un perro” ante la dificultad para lograr ubicarse, conseguir un trabajo o acceder al estudio. Esta es la narración de Francisco, en el taller con hombres refugiados en Vancouver:

“Yo lo que siempre he pensado es cómo elaborar un escrito al gobierno canadiense y decir que es bueno que... y darle las gracias por aceptarme. Pero a la vez me siento que el trato que uno recibe aquí no es como el más apropiado. Porque uno viene... Bueno si... me salvaron la vida pero ahora soy como el perro. -Ahora nos están matando de a poquitos”- (dice otro de los refugiados).

La idea de sentirse como cosas o como animales, y reafirmada con la afirmación “ahora nos están matando de a poquitos”, coincide con el concepto de la vida nuda, en la cual se conserva la vida, pero desnuda,

desnuda de las significaciones, del reconocimiento y del sentido que tenía antes del desplazamiento forzado, lo cual puede ser vivido por algunos como “un morir poco a poco”¹⁰. La vida, ahora, es reducida; la salida forzada la limita a la incertidumbre de la partida, a no saber a dónde llegarán, al poco control sobre las circunstancias, a superar las dificultades que encuentran en la nueva sociedad para hacerse a un lugar y a una vida digna; situaciones todas que los llevan a sentirse deshumanizados, cosificados por las circunstancias.

PÉRDIDA DE LUGAR, AFECTACIÓN DE LA DIGNIDAD Y POBREZA

El sufrimiento de los desplazados internos se agrava cuando, carecen de un lugar donde permanecer y reconstruir sus vidas. Quienes lo han perdido todo se ven obligados a vivir en cualquier lugar, con la única certeza de que es una ubicación temporal, pues durante un tiempo considerable no cuentan con las condiciones necesarias ni con el apoyo gubernamental e institucional suficiente para acceder a una vivienda fija. Sufren una pérdida radical de lugar. Quienes han sufrido múltiples desplazamientos se sienten en un *sin-lugar* en la tierra. Una desplazada intraurbana en Medellín lo expresa en estos términos: “Muy duro porque se siente *uno sin tener rumbo a donde ir... se siente uno como un ave sin tener a donde anidar*”.

Arturo, un desplazado intraurbano que ha sido obligado a huir varias veces, describe su privación de un lugar en el mundo como “*un rodar y rodar*”. Salvar la vida implica asumir una condición casi nómada en la cual su capacidad para agenciar —sus opciones, elecciones y decisiones—, está restringida por las circunstancias:

“A partir de ahí te cuento que ha sido rodar y rodar la vida de nosotros, dormimos esa noche allá, después en la siguiente noche dormimos donde un pariente, fuimos buscando, conseguimos un apartamento, pero por unos días y la alimentación, todas las cosas se quedaron, salimos con la ropa nada más”.

Además de la negación de la condición humana, de los derechos y de la pérdida de lugar y de territorio, el destierro por el conflicto ar-

10. Ver mas adelante el subtítulo: Morir poco a poco

mado conduce a *la afectación de la dignidad*. Muchas de las personas desplazadas expresan cómo sienten lesionada *su dignidad* porque después de haber sido personas trabajadoras, con su casa o finca propia, están abocadas a *tener que pedir* a otros, a sentirse como “*limosneros*”, lo que suscita un sentimiento de rechazo por la ofensa a su dignidad y por la injusticia que se comete contra ellos al desconocer que están obligados a pedir y que no lo hacen por “pereza de trabajar” o por “esperar a que todo se los den”.

“No traten a la población como si fueran limosneros, que nosotros somos personas muy dignas, y que venimos de una clase donde estábamos enseñadas a laborar desde pequeñitos, desde los doce añitos le estaba entregando uno: “Vea, trabaje usted”. Nosotros no estamos enseñados a pedirle nada a nadie...”

A pesar de la restricción de sus posibilidades, oportunidades y opciones, las personas desplazadas recrean formas de sobrevivencia, persisten en sostener la esperanza, en luchar para conseguir alimentación y trabajo; ellos quieren un mejor futuro para sus hijos, pero la realidad circundante conspira contra sus deseos. Así lo expresa Arturo:

“Quiero ver que mis hijos estén bien, quiero ver a mi esposa bien, quiero ver mi hogar restablecido, las cosas no están bien en mi hogar, no están bien, quisiera tener mi vivienda, quisiéramos estar viviendo en una casa propia, quisiera tener un empleo estable, quisiera trabajar por la gente desfavorecida, quisiera, pero todo queda ahí”.

En el caso del desplazamiento interno, el sufrimiento es causado también por la violencia estructural. Las personas desplazadas se ven afectadas *no solamente por la pobreza, sino también por el hambre* a pesar de las múltiples estrategias de sobrevivencia para conseguir alimentación. Esto lo corroboran varios testimonios recogidos por las investigadoras Ana María Jaramillo y Luz Amparo Sánchez, y el del médico Jaime Gómez, de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, quien en su trabajo con las personas desplazadas, es testigo del estrés causado por todo lo que han vivido y por el desespero de no saber cómo alimentarán a sus hijos.

El doctor Gómez narra uno de sus diálogos con un desplazado:

—“Ay doctor, si viera lo que me pasa a mí; de noche, a media noche me coge una pensadera.

—Cómo así que una pensadera?

—Sí doctor yo me despierto a la mitad de la noche, tengo una angustia en el estómago y me da por pensar.

Y yo digo: — ¿cómo así?—

—Si yo tuviera para darle el alimento a mis hijos, pero ahora no tengo y no sé qué hacer”.

Las personas refugiadas en el Ecuador, reconocidas o no, viven en situaciones de exclusión y pobreza que se asemejan a las condiciones de los desplazados internos. En los talleres y entrevistas fueron múltiples los testimonios que dan cuenta de esta realidad. Jerónimo, quien reside en Ibarra lo relata así:

“Uno está solo, uno se enferma, uno a veces come, a veces no come, si desayuna no..., no almuerza, entonces pasa uno *muchas necesidades* aquí... Ese es el problema, el problema más grave es que en este momento sepan mucho colombiano, que pasamos mucho trabajo por ese sentido hermano, y *mucha explotación*, porque hay mujeres u hombres que les toca trabajar en un restaurante y son como esclavos...”

A pesar de la pobreza, de la preponderante discriminación que sufren y de la dureza de las experiencias que les ha tocado vivir, las personas refugiadas en el Ecuador se reconocen como seres que se resisten a sucumbir bajo las circunstancias, pero son conscientes de lo difícil de su situación y el futuro que alcanzan a vislumbrar para ellas y sus familia no es claro. El testimonio de Enrique es diciente en este sentido:

“...Yo soy un líder para ellos, pero le digo no, uno se siente cansado ya de todo, y *me da miedo las cosas que han pasado*, porque sinceramente no... no sabemos pa' donde vamos ni nada, he pedido ayudas porque yo quisiera sinceramente, como he ayudado y todo eso, que llegara una oportunidad pa' uno... hay oportunidad, cierto, acá, pero... *nos ha ido muy duro* en el país, 4 años y no veo nada, cada día peor y peor y peor, trato de sacar adelante proyectos, como he sacado de pollos y todo eso, *pero no, no sale nada...* [...] hoy en día tengo 50 años, y a ratos sigo luchando y luchando por mis hijos... y dando el ejemplo porque yo no tomo trago, yo no tengo... el único malo vicio mío es hacer deporte, y trabajar y mantener pendiente, si, pero lo que alcanzo, *lo que me consigo no alcanza para nada... para nada...*”

Las personas refugiadas en Canadá, también forman parte de los sectores más pobres, pero en este caso obviamente se está hablando

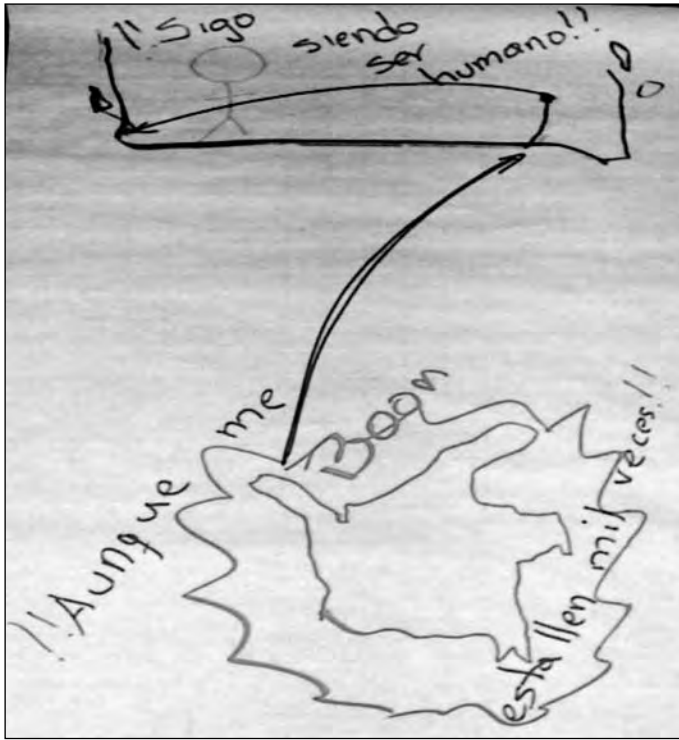
de un nivel de pobreza no comparable con el de las personas desplazadas en Colombia o el de las refugiadas en el Ecuador. En Canadá, las personas refugiadas acceden a la asistencia social que les proporciona dinero para cubrir las necesidades básicas; acceden a los bancos de comida donde semanalmente recogen una bolsa con alimentos. Pero el apoyo económico que les brinda la asistencia social no es suficiente para los diversos gastos de las familias, lo que les obliga a trabajar “*por debajo de la mesa*” en cualquier cosa; si el gobierno conoce de este trabajo les quita la ayuda o les descuenta el equivalente a lo que ganaron.

Además, en el caso de Vancouver, los refugiados reciben múltiples presiones de funcionarios del sistema para que trabajen, incluso sin comunicarse bien en Inglés. El testimonio de Inés da cuenta de esta situación:

“... Entonces yo le dije: “Sí, pero yo tengo una niña pequeña”, en ese momento mi hija tenía un año, y me dijo: “Eso no importa. Ustedes tienen que salir a la calle, los dos a trabajar y su hija tiene que ir a un *day care*” (Jardín infantil).

Esta situación, obviamente, *afecta la dignidad* de las personas refugiadas, quienes se sienten tratados sin distinción de aquellos ciudadanos que hablan Inglés como primera lengua y que, por diversas circunstancias, recurren por muchos años a la asistencia social (*Welfare*). De ser personas acogidas como refugiados, por ser víctimas de la violación de sus derechos humanos, han pasado a ser, simplemente, inmigrantes y/o ciudadanos empobrecidos o vulnerables que requieren de la asistencia social. De hecho, se desconoce su condición como refugiado con dificultades para comunicarse con la lengua del país receptor y con cargas emocionales diferentes a las de los inmigrantes. Ahora es percibido como un ciudadano que “quiere vivir con la ayuda del sistema”. Carlos, refugiado en Vancouver, se refiere a este tema narrando las presiones que sufren las personas refugiadas cuando se relacionan con funcionarios del Ministerio de Asuntos Sociales: “Entonces hay muchas maneras para que uno se salga del *Welfare* y una es esa: lo sacan a uno violentamente: ¿Vea a ver qué hace, *no me interesa quién es ni de dónde viene, si es refugiado político, si usted es o no es, eso no me interesa*”.

Figura 1. “Aunque me estallen... sigo siendo ser humano”



En consecuencia, es necesario considerar a las personas desplazadas y refugiadas como seres humanos quienes han sido víctimas de la violación de sus derechos humanos. Esto no quiere decir que se consideren víctimas pasivas, por el contrario, se tiene un reconocimiento de ellos como sujetos que pueden tomar decisiones y que, de hecho, optan por defender la vida cuando huyen, ya sea como desplazados internos o hacia el exilio. No se está hablando, entonces, de los desplazados/refugiados como *victimias traumatizadas* que han perdido su capacidad de *agenciar*, sino de la restricción de ésta, ya que un sujeto es considerado *agente social* cuando tiene los recursos, las capacidades, y el derecho a decidir y a incidir en el devenir de su vida, y este no es el caso de la personas desplazadas y refugiadas. Por esta razón no se puede sobredimensionar la agencia individual, porque, como lo plantea Paul Farmer (2005), la violencia no sólo estructura la experiencia sino que

puede ser “estructurante” en cuanto conspira para constreñir la agencia de las personas. Hay, además, una diferencia grande entre ver a la gente como víctima de la fatalidad, y entender que son víctimas de violencia estructural, porque, en el primer caso, se desestima la lucha por sus derechos humanos y se pretende, así, borrar y distorsionar una historia llena de opresión e injusticia.

SOCIEDAD RECEPTORA, DESARRAIGO Y QUIEBRA DE LA IDENTIDAD

El desarraigo es otra de las caras del sufrimiento social de quienes han sido desplazados forzadamente. La pérdida de sus raíces, de lugar, de territorio, produce un malestar permanente; las personas *no se hallan, no se encuentran* —*ubican*— en la nueva sociedad, toda vez que una parte importante de ellas sigue *allá*, en su lugar de origen. Sienten rotas sus relaciones vitales con la tierra, con sus raíces, con sus comunidades, con sus referentes simbólicos, con sus familias.

Esta condición produce un *no-deseo de arraigarse* en la nueva sociedad. En el caso de Mauricio, refugiado colombiano en Sherbrooke, se evidencia en estos términos:

“Yo tengo ganas de regresarme, *esto no es mío, aquí yo no estoy*. Por lo que yo lucho, está allá. Yo me voy a seguir luchando porque el país debe arreglarse”.

Y en el caso de Rosa, también en Sherbrooke:

“Es *muy difícil desprenderse de las raíces*. Si arrancamos una mata, las raíces van a quedar igual allá, *allá tengo mis raíces, allá seguiré* y allá volveré algún día a luchar por mi país”.

En poco tiempo las personas viven múltiples presiones para ubicarse en la nueva realidad, para sobrevivir. Esto conduce al sujeto a una situación de extrañeza, de descontrol, pues se ve enfrentado a circunstancias que no puede manejar. Nidia, de Vancouver describe la experiencia de la migración como “*esta montaña rusa de emociones*”, lo que, a su vez, Estela y su familia en Sherbrooke viven así:

“Aquí en el hotel yo *estuve mal y los niños también, como raros, como zombies, yo no sé qué sentía, una se siente extraña*. El cambio de clima, la presión atmosférica, no sé como se llama eso... el frío o el calor”.

El sufrimiento por las memorias que los acosan, la soledad, así como el desarraigo es una realidad común también para las personas refugiadas en Ecuador. Así se puede entender del testimonio de Amalia en el taller de memoria realizado con mujeres en la ciudad de Ibarra:

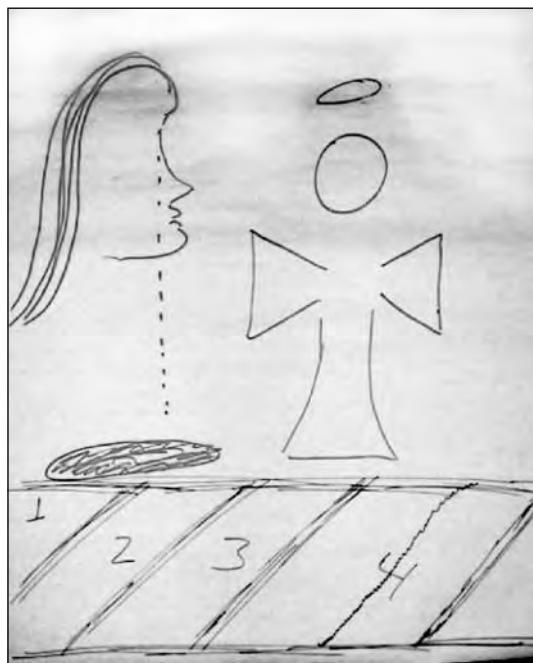
“Bueno, muchachas. Como saben, mi nombre es Amalia. Aquí este dibujo representa *mi soledad*, cuando llegué aquí a Ecuador *fue horrible, fue brutalmente espantoso, me sentía abandonada*. Solo supe que tenía que pedirle a dios, llamé a mi madre desde que pasé la frontera, llegué a Tulcán, me asaltaron, no tenía para dónde ir, *quedé así [con los brazos cruzados], sin saber para dónde cogía...* he mejorado, *pero han quedado cosas en mi mente horribles, desde que salí de Colombia, fue desastroso*”.

El quiebre de los sueños, de la vida que se tenía, las pérdidas y los desprendimientos a los que se ven obligadas las personas que les toca afrontar la migración forzada se puede apreciar en el relato de Eugenia, residente en Quito quien expresa su vivencia como “*el derrumbe de un castillo de arena*”: “...después de que usted tiene todo construido y tiene... o sea, un futuro prácticamente hecho, pero en su cabeza, y de un momento a otro se le derrumba como un castillo de arena, eso es muy duro, entonces... aquí están mis hermanos, que es muy duro... (ha) berlos dejado, porque eso es muy traumático...”

Hernando, refugiado en Vancouver, habla de la experiencia vivida como llorar “*lágrimas de sangre*”, dando una dimensión del sufrimiento vivido, de lo impactante de su experiencia y de la forma como sigue pensando aquí y ahora: “Entonces las lágrimas es no solamente las *lágrimas de sangre*, por la sangre que ella botó sino la nostalgia de dejar el país en las circunstancias en que nos tocó dejarlas porque nunca quise salir del país, simplemente me tocó dejarlo.”

Ese sufrimiento les acompaña como una experiencia que afecta el presente y la reconstrucción del proyecto de vida y se expresa, también, como un quiebre fundamental en la existencia que tiene consecuencias en el sujeto, en su entorno, en su vida familiar y profesional. El testimonio de Gerardo, refugiado en Sherbrooke, habla de ese quiebre del ser y de la existencia:

“Cuando llegué aquí *se me quebró la memoria*, a mí se me quebró profesionalmente. Yo venía dispuesto a hacer lo que fuera, pero encontré un poco como... me identifico mucho con un calvario... *Todo se me quebró, yo sentía que se me quebraba la familia, que me quebraba como profesional, que se me quebraba todo*”.

Figura 2. “Lágrimas de sangre”

El sufrimiento, expresado como “*un calvario*”, da cuenta de una memoria que se revive como una caída del sujeto, pero no una sola caída de la que, fácilmente, se podría levantar, no. Se siente como una serie de caídas, con diversos dolores, por las circunstancias a las que se han visto forzados, incluyendo lo que han sobrellevado en su vivencia en Canadá. Para varios de los refugiados esa experiencia es también “*un calvario*”¹¹.

En Canadá, las personas refugiadas deben aprender a hablar la nueva lengua y empezar a construir de nuevo un tejido comunitario, otros referentes sociales, institucionales y profesionales que les permitan pasar del lugar de refugiados a un posicionamiento como ciudadanos sujetos de derecho. Ésta es una tarea de largo aliento. Ahora, ellos sienten que no son nadie en medio de una sociedad que desconocen. La persona se confronta con su propia insignificancia y se cuestiona su identidad. Sergio, refugiado en Vancouver, lo expresa así:

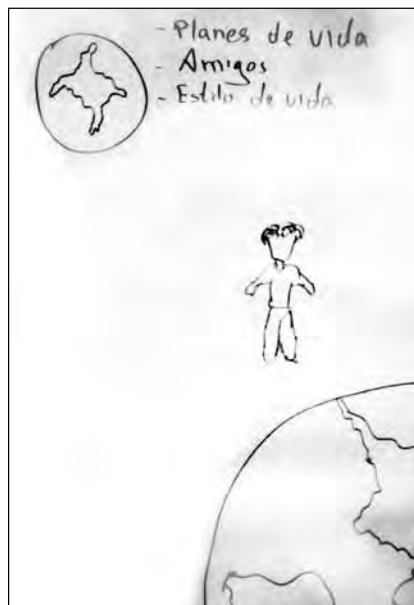
11. En Colombia cuando la gente afirma haber vivido “*un calvario*” se refiere a una serie o sucesión de adversidades y pesadumbres, o a una aflicción continuada.

Figura 3. “...a fuerza de lágrimas, a fuerza de sufrimiento, hemos construido”



“La cuestión me parece a mí muy trágica y que lo empuja a uno a decir bueno, este, o me quedo o me voy, porque aquí yo no soy nadie...”

Figura 4. “Planes de vida, amigos, estilo de vida”



Este “no ser nadie” en la nueva sociedad es la expresión de la confrontación de los individuos con la pérdida de lo que eran y hacían (el ser y el hacer), lo cual cuestiona su identidad. Esas pérdidas afectan su autovaloración, deshacen los roles que cumplían, modifican las prácticas cotidianas, el estatus social, las relaciones con el entorno y con los otros significativos que le otorgaban un reconocimiento al sujeto. Ese “no ser nadie” recalca la imagen de la desnudez del sujeto (nuda vida) cuando se nombra la ausencia de redes de relaciones que les remite una representación de lo que eran y representaban en relación con una comunidad de intereses de la que formaban parte. Al llegar a la sociedad de acogida, estas relaciones están rotas; ingresan en una realidad en la que muy pocos los conocen o reconocen, en la que no hay una historia compartida, ni un rol social cumplido; allí nadie les reconoce la vida vivida¹², como sí ocurría en su lugar de origen. Desde afuera se les devuelve la imagen de lo que ahora son: desplazados/refugiados, imagen que remite a la idea víctima, de sujeto desempoderado y desnudo, despojado de sus significaciones anteriores.

Además, cuando logran escapar a un refugio en Colombia o en Canadá, sufren otro tipo de violencia. Las memorias de la violencia expulsora, sus historias traumáticas, se convierten en el enunciado que deben intercambiar para obtener reconocimiento, para construir relaciones, o para conseguir algunos recursos. Porque la sociedad receptora pretende convertirlos en víctimas estereotipadas, de lo que, se supone, es un desplazado o un refugiado. Las personas desplazadas, por ejemplo, ante la discriminación se ven obligadas a demostrar continuamente su condición para acceder a servicios como el de la salud. Esta situación ahonda el sufrimiento social y les re-traumatiza cotidianamente. El dolor producido por la discriminación y la exclusión de la sociedad receptora se percibe en el testimonio de Tomás, desplazado del oriente antioqueño:

“Y de todas maneras *se siente el rechazo*, cuando uno llega donde llegue, por el mero hecho de decir que es desplazado, ya la gente empieza como a discriminarlo y se siente uno demasíadamente incómodo, ese es un campo *muy duro para uno porque uno siente, como sea uno siente que a uno*

12. Expresión del joven Jorge E. Salazar, refugiado en la ciudad de Vancouver, quien participó en la investigación sobre Migración forzada.

lo rechazan por el solo hecho de ser desplazado, porque la gente no lo conoce a uno y mientras a uno lo conocen y uno conoce a las personas, sufre por todo, por el trabajo, y la mayoría de nosotros que es gente de edad, por el hecho de tener cierta edad no le dan trabajo, no conseguimos las cosas que necesitamos en el momento en que llegamos a las partes porque somos rechazados por unas y por otras razones.”

Las personas refugiadas también sufren discriminación y son estereotipadas. Algunas señalan la incomodidad que les genera ser miradas como “*pobrecitos*”. Ricardo y Juan, dos jóvenes participantes en uno de los talleres de Memoria en Vancouver, lo expresaron así:

Ricardo: “por lo que he experimentado acá que si hay como un mal concepto del refugiado y sí, yo pienso que a nivel general hay una idea errada... como el pobrecito...”

Juan: “Yo tuve una experiencia, una vez con la gente que hace un trabajo con refugiados... una cosa que yo veo es que ellos esperan que si uno es refugiado, le tienen que haber matado la familia, venir *from refugee camps*, y claro esperan que si uno va a contar una historia y contar con ellos, la historia tiene que ser de esas dramáticas, y de película, y ahí viene otra vez eso de ¡ay! pobrecito usted, todo lo que ha sufrido”.

En el caso de Ecuador, la relación con la sociedad receptora es muy compleja y es fuente permanente de sufrimiento y malestar. Allí los refugiados sienten que el problema colombiano los persigue, allí siguen sintiendo miedo por las acciones de grupos armados de Colombia, como si Ecuador fuera una extensión de Colombia. Además son víctimas de una discriminación descarnada que afecta sus posibilidades de conseguir vivienda, de trabajar, de transitar por las calles, la construcción de redes sociales, de amistad y su salud mental. Según Ortega y Riaño (2007), la discriminación es experimentada en diferentes contextos: en el trabajo, en la calle con la policía, al momento de solicitar una habitación o casa en arriendo y le es negada por ser colombiano, en cualquier espacio público al ser vulnerable frente a las acusaciones por delincuencia, y en general en cualquier espacio en el que el acento colombiano pueda hacer evidente la nacionalidad. Las mujeres colombianas entrevistadas expresaron como la discriminación hacia ellas reviste connotaciones que tienen que ver no solo con su situación como refugiadas sino también con su condición de género, y con el estigma de la prostitución. Esta es otra fuente de “*dolor*” y que cuestiona y socava su valoración personal. Así lo expresó Miriam:

“Hubo un tiempo en el que yo ya no quería ni salir a trabajar... Yo vine huyendo de un problema, sí... y mi esposo también, y aquí, pensé que de pronto iban a cambiar las cosas, y resulta que no, que antes peor, nos toca estarnos escondiendo, peor... y también porque me da mucha tristeza que a ces los hombres piensen que porque —nosotros nos subimos a los buses a vender cosas— una va es a venderles el cuerpo... y de pronto lo cojan a una, abusen morbosamente... o le ofrezcan plata *como si una no valiera nada en la vida. Eso me duele... eso sí me ha dolido mucho de aquí... la discriminación...*”

En el caso de quienes llegan al Canadá, la violencia sufrida, el duelo por las pérdidas vividas, el desarraigo que sienten en la nueva sociedad, la ausencia de su mundo social, de un tejido comunitario y no saber la lengua del país al que llegan, hacen sentir a las personas refugiadas en un “no lugar” simbólico. Aunque ellas tienen donde vivir y sus necesidades básicas están subsanadas, deben construir ese lugar simbólico desde el cual puedan posicionarse como sujetos de derechos. Ellos reviven su sufrimiento social ante cada dificultad para acceder a programas y servicios, cuando se sienten discriminados, cuando se sienten presionados por los funcionarios del sistema para que se salgan de la asistencia social y consigan trabajo aun cuando su Inglés no sea suficiente; cuando en las escuelas, en los servicios de salud y en las oficinas gubernamentales se les desconoce su condición de refugiados y son tratados como cualquier ciudadano, ignorando su historia y el sufrimiento social que sobrellevan. Las personas desplazadas internas en Colombia, tanto como las refugiadas, reconocidas o no en el Ecuador, sufren además las consecuencias de la pobreza, la marginación, la discriminación, la falta de seguridad, de vivienda, de atención en salud, y las carencias de los sistemas de atención a los desplazados.

UN SUFRIMIENTO COLECTIVO

El sufrimiento originado por la migración forzada tiene una doble dimensión: es una vivencia personal con efectos individuales y, a la vez, una vivencia social con efectos comunitarios. Las narraciones de las personas desplazadas y refugiadas dan cuenta de saberse parte de un conglomerado que ha vivido el destierro y los efectos de la guerra. Unas huyeron más lejos (Canadá), otras hacia un país vecino (Ecuador), y la gran mayoría son desplazadas internas (dentro de Colombia).

Esa conciencia de la migración forzada como un drama colectivo se revela en el relato de Gustavo, refugiado en Sherbrooke:

“Para hablar de migración no puedo hablar en singular, para mí eso fue una vivencia colectiva la que hemos sufrido, gozado, querido, amado, odiado, etc., pero siempre ha sido ‘nosotros’ ”.

También lo narra Guillermo, desplazado del oriente antioqueño, cuando refiere la experiencia de su municipio, afectado por el terror y, prácticamente, destruido. El sufrimiento de este hombre encarna el sufrimiento de todo su pueblo y de su gente. La comunidad forma parte de lo que él es. Su sobrecogedora narración valora la vida comunitaria, y nos da cuenta del impacto que en su pueblo tienen el miedo y el terror producidos por los hechos violentos:

“Quedó desolado cuando destruyeron el pueblo...ya en ese pueblo asustaban, ya ese pueblo era fantasma, la poca gente que había ya no salía, la gente se encerraba. En ese momento...fue tan duro tan duro... la gente huyó para las ciudades, para los parques...Eso es duro hasta para uno contarlos... para mí es muy duro porque a mí me duele mi pueblo porque yo lo quería. Me duele mi gente, no por lo que yo tenía, sino por lo que la gente era”.

Las personas refugiadas en Canadá también son conscientes de que están viviendo un drama colectivo. Nidia, refugiada en Vancouver, narra cómo su esposo se siente parte de ese nosotros; él es parte de una masa humana sufriente, en una sociedad que no tiene idea de lo que ha pasado en sus vidas:

“En el segundo año empezó a ver (refiriéndose a lo que dice su esposo): ‘Oiga, pero aquí todo el mundo está como yo, aburrido, deprimido’ y hoy en día está así. Él se ve como parte de una depresión, como parte de una masa que está sintiendo lo que él siente. Y por eso está tan aburrido y ha sido un proceso de integración difícil para él, difícil”.

MORIR POCO A POCO

La migración forzada, con todo el contexto que la antecede, produce un sufrimiento tal, que las personas sienten que lo vivido es *“una cadena de problemas”* que los lleva al umbral de la desesperanza. Es como estar entre la vida y la muerte. Se cuestiona el sentido de la vida, porque subyace la pregunta: ¿cómo seguir viviendo en circunstancias injustas e inhumanas como las que han padecido al ser desterradas?

Para los desplazados internos, experiencias como el hacinamiento, el hambre, la falta de empleo y de opciones para reconstruir sus proyectos de vida, sumadas a la lentitud gubernamental para solucionar la situación de sus familias, destruyen moralmente a las personas y les quita *“hasta las ganas de vivir”*. Arturo, desplazado que está afrontando problemas de salud, se siente caído, derrumbado y, a duras penas, mantiene su deseo de vivir:

“...Estaba haciendo planes muy bonitos pero *“todo se derrumbó”*, como dice el disco, en estos momentos *estoy caído, anímicamente, estoy decepcionado, aburrido, a veces quisiera uno morirse”*.

O como testimonia Joaquín, desplazado intraurbano en Medellín: *“se le acaban a uno hasta las ganas de vivir”*:

“Es una vida horrible. Muy maluca. Imagínate, uno ahí en un rinconcito así (señala un espacio pequeño donde fue ubicado) con el fogón encima de la cama... Los primeros días nos tocaba tender el colchón y en la mañana recogerlo porque no había ni por donde andar ni nada. En esas 27 familias, había 70 niños, había gente con seis y siete hijos. Eso fue espantoso... De ahí hubo gente que salió enferma, moralmente destruido porque mejor dicho, eso le acaba a uno hasta las ganas de vivir hermano”.

Para muchas de las personas que se vieron obligados a huir hasta el Ecuador, sus vivencias y sufrimientos también los llevan a cuestionarse el sentido de la vida, o a pensar que lo que están viviendo es como *“estar muertos en vida”*. La ausencia de una ley o institucionalidad que los proteja, el desarraigo que sienten, la pérdida de la esperanza y el no tener un lugar es expresado a su vez como estar *“sin Dios y sin patria”*. Así lo dice Juan, residente en Ibarra:

“(...) O sea, todo eso ha surgido, todo eso es una cadena de problemas que prácticamente uno está aquí, muerto en vida, o sea, sin Dios ni patria y siempre es difícil, puede usted saber mucho, pero realmente lo único que le sale son callos en las manos y a caérsele la cabeza pensando a ver qué voy a hacer”.

Amalia, residente en Quito, expresa como el peso que tiene las pérdidas y experiencias de violencia vivida la hacen sentir como *“muerta en vida”*, *ella no se siente viva*, porque ya perdió *“lo principal... esa paz interior, esa tranquilidad”*:

“O sea... ¿cómo le explico?... yo le explico a la psicóloga cuando voy: es que yo estoy muerta en vida, no me siento viva... cuando uno ya entra en esta cadena de violencia, en la que de un modo u otro como un cáncer nos tocó, ya uno no sabe si esta contento aquí, o allá, o... o sea, para mí, no hay tranquilidad de todas maneras (...) Ya de alguna manera estemos donde estemos, ya lo principal se perdió... esa paz interior, esa tranquilidad, donde nos vayamos, esa siempre va a ir marcado en cada uno de nosotros...”

En el relato de José, refugiado en Quito, encontramos otra versión de ese “*estar muerto en vida*” de esta pérdida de la esperanza expresada como un *ver pasar el tiempo*, un *ver pasar los días* sin que haya una mejoría de la situación, la pobreza agobiante aquí también pone en cuestión la idea de una vida digna, y un futuro posible para los hijos:

“...acá Ecuador pues sí está uno bien, pero estás muerto, muerto en vida mirando cómo pasa el tiempo, cómo se vuelve uno viejo, y no les puede dar a los hijos un estudio, no les puede dar universidad, que los hijos solo viven enamorados de algo, de un pantalón, de una camiseta y uno no se la puede comprar, es tremendo ver eso, cuando por ejemplo en mi caso, yo lo tenía todo en Bogotá, tenía negocios, tenía eso y tener que perderlo todo y llegar acá, y quedar así, ver que todo pasa y pasan los días, y uno en las mismas, que consigue únicamente para un almuerzo, para un desayuno y que llega el arriendo, jefe déme otro día, jefe déme una semana, que llegaron los del acueducto y cortaron el agua...”

En los relatos, tanto en Quito como en Ibarra, varios de ellos hablan de ese *estar entre la vida y la muerte*, sin tener nadie a quien acudir en su ayuda. Sus relatos nos hablan explícitamente de una experiencia en la que la gente apenas sobrevive. También aparece la idea de un sufrimiento tan insoportable que el suicidio se cruza por la mente:

“Yo en mi caso, uno pone más cuidado porque el tiempo se avanza y yo sí sufro como yo le digo, yo muchas veces me levanto, y no quiero saber de nada, yo quisiera a veces colgarme de una viga, por hay veces que se le debe dos meses de arriendo, el señor dueño de la casa llamándome, el hijo, ayer, por ejemplo, no fui por el boletín del hijo, porque no tenía plata para pagar la pensión, si no tiene la pensión no venga para recibir el boletín”.

Las historias de migración forzada de estas personas no inician, ni terminan con el hecho último que los trajo al Ecuador, sino que enlazan

como una “cadena de problemas”, “golpes” que marcan la historia de sus vidas en una perspectiva de largo plazo (Ortega & Riaño, 2007).

En Canadá también se escucharon testimonios de quienes sienten que la vida que están viviendo no es vida, que están *muriendo poco a poco*, como lo expresa Santiago, en un taller realizado en Vancouver:

“...yo veo que en los 4 años que llevo aquí he pasado por una serie de etapas o de ciclos donde ahora en este momento después de 4 años veo que a nosotros, bueno, los que tenemos familia y eso, nos toca hacer un sacrificio, o no sé si es sacrificio o es el espíritu de entrega o qué será, con los hijos, porque muchas veces, yo lo he pensado quiero volver a Colombia y a veces prefiero ir a morir allá en carne y no morir aquí en el espíritu... Es verdad que a veces uno... a veces yo he pensado que ¡era preferible haber muerto! que venir a morir aquí poco a poco, poco a poco aquí me estoy muriendo! profesionalmente, en mis aspiraciones...”

La soledad y la depresión que sufren las personas refugiadas las lleva, incluso, en algunos casos, a pensar en el suicidio. Blanca, una de las mujeres entrevistadas, expresa cómo en medio de la depresión que vivió en esos primeros años, aparecieron ideas suicidas ante la soledad y las dificultades que tuvo que enfrentar. Sin embargo, el hecho de tener hijos la sostuvo y le permitió un anclaje en la vida.

“Porque antes o sea un día estaba bien, otro día mal, a veces me da como desespero ¡ahhhh! Al comienzo de todo eso me sentía como tan cansada, como tan aburrida, cansada hasta de vivir ¿sabe? ¡Uy! había momentos en que decía ¡ay, hijuepucha! de no ser por mis hijos como que hoy me le tiro a un carro más bien ¡y ya! ¡Ayy! y después decía: no, ¿y mis hijos? (Se ríe) pero ahorita ya estoy bien, sí, estoy bien, no niego en que sí hay días en que ¡ayy!”

MORIR DE PENA MORAL

Ser víctimas del terror y el miedo, y lo que se deriva a partir de esa condición, somete a las personas a un sufrimiento extremo que afecta su estabilidad psíquico-emocional, su salud y, como plantean algunos desplazados y refugiados, su deseo de vivir. Enunciados como [se está] *“muriendo poco a poco”*, *“estar muerto en vida”*, o como [una experiencia que] *“aporrea moralmente”*, lo evidencian. La idea de ser *aporreado moralmente* tiene implicaciones subjetivas como las narradas por Carlos:

“Eso fue tenso, eso fue una... una... cuestión que eso psicológicamente eso golpeó mucho, eso golpeó mucho, moralmente eso aporreó mucho, muchas personas quedaron descontroladas (...), por días, y otros fue que se desaparecieron del mismo nervio, del mismo pánico”.

Esa *afectación en el orden de lo moral* es más profunda en el caso de quienes sus comunidades o familias dicen que han muerto “*de pena moral*”. La pena moral se puede entender como un sufrimiento profundo, como un dolor que atormenta la cotidianidad, un sufrimiento del alma —o, si se quiere, un dolor que se siente, que compromete la mente, las emociones y el psiquismo— que se expresa en el cuerpo, enfermándolo de síntomas conocidos o no. Quien *muere de pena moral* ha sido víctima de un daño estructural e irreparable. En este caso, el dolor y la pena surgen, generalmente, porque han sido testigos del asesinato de sus otros significativos, o por la pérdida de relaciones que fundamentan el sentido de vivir: sus seres queridos, sus tierras, las relaciones identitarias y afectivas que se tejían en ese territorio. Esta pérdida se ubica en el orden de lo insoportable para el sujeto.¹³

María y su esposo, por ejemplo, perdieron su finca en el oriente antioqueño. Él lloró por todo lo que esa tierra significaba, hasta que murió, como ella dice, “*de pena moral*”. Para María, mantener la memoria de lo ocurrido es una manera de no perder la dignidad. En su caso, hay un hilo sutil que va desde la pérdida de la esperanza, pasa por la pérdida del deseo de vivir, y llega hasta la muerte “*por pena moral*”, ella se siente “*Con el corazón todo desbaratado de todas esas angustias*”, pues tanto el desplazamiento forzado como la muerte de su esposo son *golpes muy duros* que ha recibido:

13. En Colombia, se escuchan diversas historias de muertes de pena moral como efectos de las pérdidas vividas en el conflicto armado y los crímenes y atrocidades cometidas en medio ese conflicto. En esa tradición oral que no consta en ningún informe de derechos humanos Nelson Restrepo, quien trabajó en programa de derechos humanos del IPC de Medellín, conoció la historia de un niño de Urabá que perdió toda su familia asesinada por algún actor armado, desde ese entonces no volvió a hablar, luego fue traído a Medellín y de allí alguien le dio un hogar sustituto en Urrao, donde algún tiempo después murió; decía la gente de Urrao que murió de pena moral. Así mismo, el fotoperiodista Jesús Abad Colorado narra diversas historias que conoce de personas cuyas muertes son atribuidas a la pena moral, ya sea por sus familias o comunidades. Una de ellas es la historia del niño Wilber, a quien él conoció personalmente, residente en el barrio Villatina de Medellín donde Wilber presencié una masacre, y se convirtió en testigo, lo cual le acarreó muchos peligros. Este niño murió un tiempo después “de tristeza”, o “pena moral”, como dicen en el vecindario.

“...psicológicamente eso golpeó mucho, eso golpeó mucho, moralmente eso aporreó mucho”, “eso fue una experiencia verdaderamente dolorosa y muy traumatizante, queda uno marcado para siempre porque esos momentos no se olvidan”.¹⁴

En noviembre de 2007, la investigadora Luz Amparo Sánchez escribió¹⁵: “...ahora tengo la certeza de que las personas que viven el desplazamiento *pueden morir de pena moral*. Así lo dijo explícitamente una mujer al morir su esposo, pero el sábado visité a una mujer que hasta el año pasado iba a los recorridos recibiendo algunas monedas para sobrevivir y el sábado pasado la encontré en un estado grave, creo que no se volverá a parar, a pesar de que tiene 60 años y su vitalidad era a toda prueba, pero el desplazamiento y el verse pidiendo después de tener sus animalitos y su casa en el oriente antioqueño, creo que es superior a sus fuerzas”. Efectivamente, doña Encarnación murió un mes después.

En el caso de las víctimas de crímenes cometidos en el conflicto armado colombiano¹⁶, esa pérdida estructural es producto de acciones violentas encaminadas a causar daño. Es una pena moral que encarna sufrimiento y dolor por la pérdida física y emocional y por la pérdida de confianza en el lazo que ata al sujeto al vínculo social, a un orden social que, en este caso, está en cuestión por los hechos violentos vividos, el impacto sufrido y por la carencia de justicia. Quien está muriendo de pena moral por la vivencia que deviene de un crimen impune experimenta cómo se desdibujan los límites entre la bondad y la maldad, sin que para él exista una acción del orden *moral*, una ley que castigue y, además, afirme su deseo de seguir inscrito en el orden social. Podríamos afirmar que sufren de *pena moral* las víctimas de un crimen impune

14. Video Multitud invisible. No se lo deseo a nadie. Corporación Región. 2007

15. Mensaje de correo electrónico enviado a Martha Colorado en un intercambio sobre las implicaciones, en la salud física y mental, del sufrimiento social experimentado por las personas desplazadas y refugiadas.

16. Jesús Abad Colorado y Pilar Riaño-Alcalá conocieron el monumento a las víctimas de las masacres cometidas en Trujillo-Valle, cometidas entre fines de los años 80s y principios de los 90s, en las cuales fueron asesinadas alrededor de 342 personas en una comunidad relativamente pequeña. Allí en ese monumento hay 4 nombres de personas en cuyas inscripciones dice: “murió de pena moral”. Varias de las personas que vivieron estas experiencias narraron sus experiencias al fotoperiodista Jesús Abad Colorado quien tuvo la oportunidad de acercarse a sus historias. Seguramente si se explorara más este tema entre las comunidades aparecerían muchos casos similares de muertes por pena moral producidas por el conflicto armado colombiano; más cuando esta es una historia que lleva más de 50 años.

que sienten que no se ha reparado su daño y, más aun, que el daño no ha sido reconocido por la sociedad, la ley o por la institucionalidad. *El es un sujeto que se siente ubicado, a pesar suyo, en el lugar de objeto, de cosa, en esa "nuda vida" que mengua el sentido de vivir.* Las víctimas se sienten no-sujetos-de-derechos, ignoradas por la sociedad y sin un otro a quien acudir o que intervenga, que ponga un límite, aplique la ley y les ampare frente a ese otro violento. En el caso de las personas que se mueren de pena moral las pérdidas afectivas y materiales, el estado emocional causado y el quiebre en la validez del vínculo social, generan un vacío en la existencia, un quiebre fundamental en la que el sujeto se desprende poco a poco del valor de la vida, de todo lo que alienta al deseo de vivir.

EFFECTOS EN LA SALUD FÍSICA Y MENTAL

El sufrimiento social puede expresarse como un recuerdo que agobia, como agonía, como malestar, como depresión, como síntoma o como enfermedad. En las ciudades donde se adelantó la investigación, las personas desplazadas/refugiadas manifestaron haberse enfermado. Los testimonios evidencian una relación causal, una profunda imbricación entre las dolencias físicas y el estado emocional, no una separación entre ambos aspectos. Se expresan malestares como depresión, ansiedad, angustia, insomnio, pánico y dolores errantes que deambulan o se desplazan por diversas partes del cuerpo, problemas gástricos, digestivos, cáncer y "*pena moral*".

Los relatos concernientes a este tema son contundentes pues quienes han sido desplazados/refugiados sufren múltiples dolencias del cuerpo y del alma (emociones y sentimientos que afectan la vivencia diaria, que perturban la mente y el cuerpo) que son agravados por las difíciles condiciones que les toca afrontar en la nueva realidad. Carmela, una mujer campesina desplazada del oriente antioqueño nos relata:

"Los primeros años fueron súper difíciles no encontrábamos trabajo, mis hijas estaban estudiando siempre logramos meterlas a estudiar pero nos fue súper mal, llegó el momento en que nos sentíamos tan... se me enfermó la familia, me enfermé yo, vivíamos una soledad tan

inmensa, uno en el campo todos los vecinitos nos colaboramos, y ese modo de vivir en medio de tanta gente y uno sentirse tan solo”.

Esta realidad, o no es reconocida o es subestimada por la sociedad. En términos de Kleinman, Lock y Das (1997) la sociedad y sus instituciones de salud y de asistencia social parecen no poder controlar ni reconocer que existe una viciosa espiral de violencia política que causa el desarraigo, el desplazamiento forzado, profundos traumas y diversos problemas de salud a las personas, las familias y las comunidades.

Según Ibáñez y Moya (2006, p. 85) en Colombia una tercera parte, “(37%) de las personas desplazadas, sin diferencia entre hombres y mujeres, manifestaron haberse sentido enfermas en el momento de la entrevista o durante el desplazamiento y cerca del 19% de las personas reportan haber contraído una o más enfermedades nuevas desde el desplazamiento”. En el primer informe a la Corte Constitucional de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (Garay & Barberi, 2008) se plantea que las condiciones de vida de esta población son críticas en derechos tan cruciales como alimentación, vivienda e ingresos. En términos de cobertura en los servicios de salud se reportan niveles cercanos a los del país en su conjunto, pero, al analizar detalladamente las condiciones específicas en el sistema, se constata la existencia de profundas brechas en detrimento de la población desplazada. *Se constata así mismo una elevada proclividad a sufrir alguna enfermedad* y un alto número de casos de desnutrición infantil, muchos de los cuales no han sido tratados médicamente. Es crítico, también, el grado de realización de derechos tales como la atención inmediata, la ayuda humanitaria de emergencia, la protección de bienes abandonados y la reparación, para lo cual, además, existe un alto grado de desconocimiento.

Así mismo, la salud de las mujeres desplazadas desde el Oriente antioqueño, hacia municipios como Rionegro y Marinilla, ha sufrido deterioro con la aparición de enfermedades que requieren tratamientos especializados, como el cáncer de senos, de la matriz, úlceras gástricas, problemas respiratorios y depresión. *Sucede lo mismo con los hombres, aunque ellos no lo expresan fácilmente, también hay un deterioro importante en su salud y en su estado de ánimo.* Por su reconocimiento legal como desplazados han sido atendidos en hospitales y centros de salud pero no han acce-

dido a los tratamientos ordenados, pues no disponen de los recursos para comprar los medicamentos. Los adultos con problemas de salud dan prioridad a las necesidades de sus hijos enfermos, pues no disponen de recursos económicos ni del apoyo para atender sus propios problemas de salud. (Jaramillo, 2007).

Médicos sin Fronteras (2006) reporta que las causas de las afecciones de las personas en situación de desplazamiento son, en su gran mayoría, la violencia ejercida por actores armados de todos los bandos del conflicto. Durante las consultas médicas se escucharon quejas por dolores de cabeza, cuello o espalda, “ardor en el estómago”, dificultad para dormir y miedos “inexplicables” en pacientes que aparecen saludables luego del examen físico. Estas quejas, repetidas constantemente a través del tiempo por los mismos pacientes, *resaltan una alta incidencia de trastornos psico-somáticos asociados con el estrés generado por el conflicto armado*. La prevalencia de desórdenes mentales fue de 27.6 %. Concluye esta organización que, aunque no pueden desconocer que la pobreza y los aspectos sociales tienen una influencia en los resultados, hay suficientes razones para afirmar que los niveles de violencia que acompañan la experiencia del desplazamiento son la principal explicación de la prevalencia establecida por el estudio.

La soledad, la depresión, la ausencia de apoyo social, la añoranza del tejido social que tenían antes y que ahora a pesar de necesitarlo tanto no lo tienen y el hacinamiento en los lugares donde acogen las autoridades a los desplazados, causa un deterioro de la salud en general. Arturo, desplazado intraurbano da cuenta de esta situación:

“Teníamos que cargar el agua al hombro, sin energía, sin los servicios básicos, que teníamos una persona afectada con SIDA, no había letrina y estábamos en riesgo todas las familias, teníamos una niña que le falta una pierna, otra tos, o sea, los que estábamos allá éramos puros mochos, incapacitados, uno en silla de ruedas, otro que se volvió loco, un miembro de la comunidad que se volvió loco”.

El hecho de que algunas personas lleguen hasta “enloquecer” producto de estas vivencias, y que otros logren sostenerse a pesar de vivir circunstancias similares, se relaciona con la historia familiar y personal de cada quien. En su trabajo con comunidades afectadas por la guerra en El Salvador, Ignacio Martín Baró, señala: “El carácter psicosocial se

refiere a que el trauma ha sido producido socialmente, y que se alimenta y mantiene en la relación entre individuo y sociedad. Pero eso no significa que produzca un efecto uniforme en la población. La afectación dependerá de la vivencia individual condicionada por su origen social, su grado de participación en el conflicto y por otras características de su personalidad y experiencia”.

Cuando se habla de un sufrimiento social producido por la violencia, por la guerra, y por la migración forzada y de cómo estas circunstancias afectan la salud no se niega el componente subjetivo e individual, en el que los mismos hechos producen un impacto o afectación diferente en cada individuo de acuerdo con su estructura psíquica y su historia personal. Lo que se argumenta aquí es que si un alto número de personas en situación de desplazamiento o refugiadas resultan afectadas en su salud, no se está ante un problema individual sino ante una problemática social, ante un sufrimiento producido socialmente.

Las dolencias de los desplazados varían en su presentación, pero en el fondo encontramos el sufrimiento del ser quien siente el quiebre de la existencia, la esperanza vaga y el miedo que permanece y sigue acosando. Guillermo, un líder comunitario del oriente antioqueño, afirma que su sufrimiento ha afectado el sentido de la vida y, por eso, duda de si puede sobrellevar su existencia en las condiciones actuales, cuando se siente “*acabado*”, “*arruinado*”:

“...y ahora no mantengo un peso en el bolsillo, no mantengo sino enfermedades que me las ha traído el mismo desplazamiento. Que me ha arruinado y ha acabado conmigo. Esto llega a unas situaciones que uno se pone sin realmente saber uno que va a hacer... Porque uno se pone a pensar tanto en todo lo que le ha ocurrido a uno y como que no es capaz uno de sobrellevar esta situación (solloza)”.¹⁷

Estela, una mujer líder de Rionegro *acostumbrada a caminar* y moverse por toda su región, se siente *paralizada por el miedo*, tras el desplazamiento y debido a múltiples persecuciones por su rol como líder comunitaria. Ha aumentado considerablemente de peso y, además, padece otras dolencias. Pasó de ser una mujer activa, una caminante, a *tener miedo de caminar*:

17. Video Multitud invisible. No se lo deseo a nadie. Corporación Región.2007

“...por eso me decían que caminara, pero yo decía: —a mi me da miedo caminar por aquí [risas] y siempre y sí bajé un poquito pero ahorita me estoy subiendo otra vez (refiriéndose a su peso). Me dijo el médico esta semana que estaba enferma de la garganta y no... yo brego mucho a no tomar con dulce..”

Según Julián, quien reside en Ibarra, uno de los problemas que viven las personas refugiadas en el Ecuador, incluso “reconocidas” como tales, es la falta de atención en salud. Él se refiere a varios casos de tres colombianos que murieron en Lago Agrio por descuido de las instituciones encargadas de ayudar a los refugiados:

“Imagínese usted que le caiga a uno una enfermedad, como a muchos colombianos que, ¡hombre! lamentablemente se han muerto con las enfermedades. Por ejemplo en Lago Agrio se murió... tres compatriotas que ya estaban con el estatus de refugiados... y mucho... yo digo que es mucho descuido también de... de las autoridades que tienen que ver con este problema... Se descuidaron y no fueron capaces de... de mandarlos a Quito, y murieron allá en Lago Agrio.”

Quienes residen en Quito se refirieron también a la misma situación, la dificultad de acceder a servicios de salud, y en caso de contar con una prescripción médica carecer de los recursos para comprar las medicinas. Estas dificultades se puede observar en el siguiente diálogo:

Euclides: “pues mi señora de depresión y fue al médico y le mandaron una droguita para la depresión; mi niño el mayorcito... ¡ah!... no le he comprado la droga a ninguno de ellos, la medicina... El ACNUR dizque tiene médico y tiene odontología, pero eso hay que hacer unas filas muy berracas y que madrugar y todo eso.”

Marina: “es que, o sea, hay en cosas que le colaboran a uno, sí, pero entonces para uno ir allá, mejor dicho tiene que irse de rodillas y ¡mejor dicho! Para que le ayuden y lo más, lo más es que lo humillan a uno y le niegan, y le niegan, y le niegan las cosas hasta que... uno no esté ahí molestando y molestando...”

Fernando, refugiado en Quito, habla explícitamente de su sufrimiento como algo que se siente en el *cuerpo, física y mentalmente*:

“Ustedes no saben la situación en la que uno viene y que de pronto quisiera que alguna persona como ustedes no fuera a sufrir lo que unos está sufriendo, que *está sufriendo corporalmente, físicamente y mentalmente*.”

Tanto las mujeres como los hombres se refirieron a cómo miembros de la familia se han sentido mal emocional y psicológicamente. Varias personas hablaron explícitamente de haberse sentido deprimidas y de cómo las afecta la soledad. Expresaron preocupación por la situación de salud de sus hijos e hijas, en lo cual incide el encierro al que se ven sometidos como una forma de protegerlos de los problemas que les toca afrontar en la calle, tales como la discriminación.

Paola: “¡Hum!, pues todo, la familia de nosotros, o sea, aquí prácticamente es el encierro, que... por lo menos los muchachos, el hijo mío estuvo prácticamente con... con psicólogo, que mami, que yo me quiero ir, que yo me voy... que yo me voy... que aquí todo el tiempo es encerrado... Porque yo a la calle no los dejo salir... y él: ‘no mami... yo me voy’ ...entonces ¡claro! para ellos ha sido muy duro, que por lo menos aquí que en una piecita tienen que meterse todos ellos...”

También Euclides expresó preocupación por la salud mental de sus hijos, su discurso se enfatiza con expresiones como “*sigo pidiendo a gritos*”, “*nosotros nos están ahogando acá*”:

“...Eso es otra cuestión, en verdad que nosotros los colombianos tenemos... como padres de familia tenemos los problemas, pero hay personas que de pronto no toman en cuenta que los más afectados son nuestros hijos, psicológicamente, yo también tengo un hijo de nueve años y el también está bastante afectado a raíz de mis problemas, claro está que él no tiene nada que ver, pero es mi familia y se afecta bastante... y lo que sigo pidiendo a gritos, que a nosotros nos están ahogando acá porque no tenemos la posibilidad de realizarnos, de sacar adelante a nuestros hijos, que nos estamos ahogando...”

En relación con el acceso al sistema de salud, quienes están refugiados en Canadá no tienen los mismos problemas de quienes viven el desplazamiento. Para ellos es mucho más fácil acceder al sistema de salud, aunque las facilidades dependen, en parte, de la categoría de refugio otorgada. Quienes aplican por refugio en la frontera con Estados Unidos, o dentro de Canadá, requieren del procesamiento y aprobación de su solicitud para acceder a un mejor servicio, proceso que toma varios meses. Quienes llegan desde Colombia tienen acceso inmediato a los servicios de salud y, durante el primer año, los beneficia un programa que incluye entrega de medicamentos y atención en odontología.

Puede establecerse también una clara interrelación entre sus problemas de salud, los sucesos violentos soportados en Colombia, la incertidumbre, el miedo y todos los retos que afrontan para arraigarse en otro país. Como algo en común, con lo que sucede con las personas desplazadas, *sus problemas de salud están claramente relacionados con las situaciones traumáticas vividas en Colombia, y con las dificultades que afrontan en su llegada a Canadá*. En Vancouver los refugiados señalan cómo “*el estado de ánimo*” es lo primero que se afecta. Muchos hombres, mujeres y jóvenes afirman que la migración produce tristeza y depresión; que “*el terror está en la cabeza*”. Es interesante que en una de las actividades realizadas, en la cual cada quien dibuja su cuerpo para ubicar allí los malestares o dolores que le aquejan, los cuerpos de los hombres aparecen más marcados que los de las mujeres. Uno de estos hombres escribió: “*Cargamos un lastre, un recuerdo del pasado que nos atormenta todos los días. Algo que pesa y no nos deja en paz. Perdimos todo*”.

Además de la depresión, los aquejan dolores de cabeza, de espalda, de estómago, de rodilla, o padecen un *dolor errante*, que se desplaza, que hoy sienten en la nuca y mañana en la rodilla:

“Me dio pulmonía, neumonía, de todo me dio en esa época, y camine y camine y camine. Con el agravante de que en la casa no podía estar, me daba miedo estar dentro de la casa, tenía que estar afuera”.

“En el primer año siempre ha sido mucha depresión. Eso me dolía aquí y allá. Me dolían mucho las rodillas acá. Yo iba donde el médico y que eso era depresión... todo era depresión. Me dolía mucho la cabeza”.

Ese sufrimiento se convierte también *en un obstáculo para aprender la nueva lengua*. Las personas refugiadas residentes en las tres ciudades de Canadá, se refieren explícitamente a cómo el estado de ánimo en que se encuentran en esos primeros años dificulta el aprendizaje de la nueva lengua, como lo plantea Blanca en Vancouver:

“...Yo pienso que para estudiar necesito un poco más de tranquilidad, de estabilidad emocional, mejor dicho. Y el problema principal es que he tenido muchos altibajos, un día bien, otro día mal”.

Y Ester en Sherbrooke da cuenta de una experiencia similar:

“Para mí era la tristeza, la nueva sociedad y la lengua, que me estresan totalmente y me llevan al extremo. Para mí en el salón de clase

yo me bloqueaba totalmente, no asimilaba porque yo me bloqueé a continuar este proceso, porque yo no me adapto, hasta el momento no acepto y yo quisiera estar trabajando en lo mío”.

En London, muchas personas plantearon haberse enfermado: les duele la espalda o el estómago; se les inflama la vesícula; comen mucho o no pueden comer; en términos generales, su salud física se afecta. (Díaz Barrero, 2007). También aparecen el miedo, la angustia y la tristeza como afectaciones emocionales y de la mente que derivan en la depresión, en “no poder hacer nada”. Todos los grupos de trabajo (adultos, jóvenes, hombres y mujeres) abordaron el tema de la depresión: como lo comenta Lucero:

“Pero ya cuando yo llegué acá como que no tenía... no es como ustedes que dicen que querían hacer todo, *yo no quería hacer nada*, pues no que no quisiera, sino que *como depresión, como que nunca quise nada, y como que no tenía motivación*”.

El impacto de esta serie de emociones y vivencias en la salud física se puede observar en este dialogo en el taller realizado con hombres en esa ciudad:

—Sí, el apéndice. Pero eso es parte, me explicaba el médico, que se somatiza, ¿no? Entonces sería interesante porque he encontrado dos personas: a otro colombiano le dio un ataque al corazón y al otro le dio un infarto, muchachos de mi edad...

—Yo sé por lo menos que la depresión es muy común, es muy común”.

Además, varias de las personas que hablaron de estos temas, se refirieron críticamente a cómo fueron tratados con antidepresivos lo cual ellas consideran no les ayudó en el proceso que vivían pues se sentían como “zombis”. Blanca lo relata así:

“... Pero iba al médico y era depresión y denme droga para la depresión. Yo parecía un zombi. No tomé mucho porque sentía que no me hacía nada bien... Iba al médico por cualquier cosa y antidepresivos, y yo: ‘No me dé eso porque no me lo voy a tomar’”

Pablo, en Vancouver, también se refirió críticamente a la atención médica recibida:

“El médico de familia aquí no te deja hablar de dos cosas, solamente puedes hablar de una sola cosa. Muy amables:

- ¿Por qué es que me visita?
 —Dr., tengo dificultades para respirar.
 —Ah, okey. Le chequea y:
 — ¿Cuánto hace que lo tiene? —Tanto, ah, doctor y además...
 —No, no, estamos hablando de la respiración. Y la diarrea que tenía uno no se la puede decir al médico (...)"

Como se aprecia, se presentan valoraciones críticas a la visión médica que fragmenta al sujeto o lo trata de manera esquemática, no le permite referirse al conjunto de sus síntomas, ni tiene en cuenta la conexión entre síntomas físicos y emocionales.

OTRA MIRADA ANTE LOS PROBLEMAS DE SALUD DE LAS PERSONAS DESPLAZADAS-REFUGIADAS

Las experiencias producidas por la violencia, la pérdida de los tejidos comunitarios, la desaparición de las organizaciones, el cambio de las rutinas comunitarias, las pérdidas simbólicas (de lugar, de territorio, de identidades, etc), no deben reducirse a un conjunto de síntomas diagnosticados previamente en manuales como el DSM-IV¹⁸. Cuando se trata de hacer una intervención con personas afectadas por traumas causados por la guerra, esos factores son tanto o más importantes que las pérdidas físicas y los síntomas psicológicos (Beristain, 1999).

Las personas desplazadas forzosamente soportan una atención en salud centrada en el individuo, en la patologización, en la medicalización o psiquiatrización de los sujetos, concepción que separa y fragmenta la salud física de la salud mental. La respuesta más común del sistema de salud es enmarcar los problemas de salud como problemas individuales y médicos que requieren tratamiento psiquiátrico con antidepresivos. Los problemas sociales se medicalizan; los efectos de la violencia sufrida en los contextos de la guerra y el sufrimiento social se patologizan. Las personas afectadas, en su mayoría pobres, sobre quienes recae el mayor impacto de la guerra, se consideran pacientes, muchas veces diagnosticados como enfermos mentales. El problema social y político deriva en un problema psiquiátrico (Kleinman, 1995). Esta intervención no concibe que dichas afecciones tengan relación

18. DSM-IV (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders). Herramienta de diagnóstico oficial de la Asociación Psiquiátrica Americana.

con el desarraigo, no se concibe, tampoco, que las enfermedades sean expresión de un *sufrimiento social*, es decir, el resultado del impacto que el desplazamiento forzado tiene sobre la experiencia, los cuerpos y las relaciones sociales (Kleinman, Das & Lock, 1997).

El sufrimiento social fue nombrado por Martín Baró como *trauma psicosocial* el cual amerita una *intervención psicosocial*. Este enfoque evidencia cómo la violencia producida por la guerra y la migración forzada tiene unos efectos traumáticos en el individuo y en la comunidad. Según Baró, el trauma psicosocial permanece en los individuos tanto como en las comunidades, y es realmente tramitado y aliviado cuando se trabaja tanto en los individuos como en las comunidades. (Martin-Baró, 1994).

Conviene llamar la atención sobre la concepción de la salud, apoyada en paradigmas positivistas occidentales que devienen desde el siglo XVII, cuando René Descartes, padre de la medicina moderna, forzado por la iglesia Católica, admitió que este nuevo campo de estudio no tendría nada que ver con el alma, con la mente y con las emociones, a cambio de obtener permiso para diseccionar cuerpos humanos (Pert, 1997). Desde entonces, se fragmentó la unidad indisoluble de cuerpo, mente, y psique o alma humana. Esa concepción, según Paul Farmer (2005) pretende mostrar “objetivamente” el sufrimiento humano acudiendo a estadísticas, cifras y hechos. De hecho, estas prácticas incrementan el sufrimiento de los más vulnerables porque su sufrimiento se desconoce.

El sufrimiento, además de subjetivo, es interpersonal. Para entenderlo es necesario trascender las dicotomías real/irreal, objetivo/subjetivo, mente-alma/cuerpo. Muchas personas son obligadas a probar su dolor por medio de exámenes con scanner, rayos X u otros procedimientos válidos desde el punto de vista positivista. El profesional de la medicina, en consecuencia, duda de la verdad del sujeto y, simplemente, le recomienda que “no se preocupe”, porque, si no se ve, ni se mide, ni se toca, ni se comprueba de manera objetiva, seguramente el dolor no existe. Se devalúa la dimensión subjetiva e interpersonal del sufrimiento y se deslegitima la experiencia del sujeto. Según Kleinman (1980) y Farmer (2005), esta concepción se apoya en la pretendida objetividad y neutralidad de la ciencia, por la cual el profesional de la ciencia se libera de asumir una postura ética, de indagar las causas y de tomar partido por el bienestar colectivo y por los derechos humanos.

Kleinman critica la psiquiatría que transforma la calamidad política en un diagnóstico psiquiátrico individual que conduce a que comunidades enteras, víctimas de genocidios, reducidas a la pobreza y a la marginalización, sean encasilladas en la categoría de quien padece un desorden depresivo o un Desorden de Estrés Postraumático (PTSD). Por esta vía se ignora la experiencia colectiva de sufrimiento. Como resultado, los traumas vividos por toda una comunidad son convertidos en problemáticas individuales, en patologías psicológicas y médicas, lo cual libera a la sociedad de preguntarse por ese sufrimiento, de asumir responsabilidades y de tramitar esa violencia estructural y política que ha devastado familias y ha distorsionado el diario vivir de la gente. En estos casos, la psiquiatría termina deslegitimando y trivializando el sufrimiento de la gente, empeorando sus condiciones.

Para entender la interrelación entre la violencia, la guerra, el sufrimiento social y la salud física y mental se requieren concepciones con una visión más compleja de la relación mente/psique/alma/cuerpo. La neurocientífica Candace Pert (1997) plantea que la concepción biomédica sigue separando la mente (psique) y el cuerpo, rechazando los componentes psíquicos o psicosomáticos de la salud y la enfermedad. La institucionalidad médica prefiere asumir la enfermedad como entidad fisicoquímica independiente; si se asume la unidad cuerpo/mente se amenaza la legitimidad de cualquier enfermedad previamente enmarcada por los manuales de diagnóstico, sugiriendo así que un malestar que no quepa en tales esquemas, puede ser imaginario, irreal o acientífico. Pert, quien realiza investigaciones bajo paradigmas y metodologías de la ciencia, llega a la conclusión de que todas las enfermedades si no son psicosomáticas en su origen al menos tienen un componente psicosomático en su desarrollo, pues las moléculas que tienen que ver con las emociones comparten una íntima conexión y son inseparables de toda la fisiología del cuerpo humano. La psique (mente, alma y emociones) es inmaterial, pero tiene un componente material en el cerebro y el cuerpo.

La medicina tradicional china, asume la unidad dialéctica e inseparable cuerpo-mente (y psiquismo). Esta concepción no habla de sistemas o estructuras separadas sino de una red de relaciones en diversas direcciones entre los órganos, meridianos energéticos y la naturaleza.

En ella las emociones cumplen un papel fundamental en el origen de las enfermedades, ya que afectan los órganos y el conjunto de las funciones del organismo y a su vez, el estado de los órganos y diversos sistemas fisiológicos inciden en el estado emocional del ser humano. Desde este punto de vista para entender el ser humano, su fisiología y patología, hay que comprender que somos una unidad, en conexión con la naturaleza, con el cosmos y con el medio social y cultural. Así mismo, las partes o sistemas que componen el cuerpo humano son inseparables, tienen mutuas relaciones e interdependencias.

Recogiendo estos acercamientos, no se debería entonces seguir pensando en las emociones como teniendo menos validez o peso que los componentes físicos o materiales de nuestro organismo. Las emociones tienen un efecto en los procesos celulares del cuerpo, en la salud y la enfermedad. El estado de nuestras emociones incide en sí nuestro cuerpo sucumbe o no ante una infección. Cuando estamos tristes, deprimidos, o con rabia vamos a estar más expuestos a infecciones y otras enfermedades pues nuestro sistema defensivo o inmunológico ha sido afectado y se han reducido las defensas, al mismo tiempo se afectan funciones como la digestión y los procesos hormonales, entre otros.

Desde estos enfoques es comprensible que el sufrimiento y las emociones como el miedo, el terror, la angustia, la impotencia y la ansiedad deterioren la salud de los desplazados/refugiados. Más que medicación, estos problemas de salud requieren una intervención que considere el sufrimiento social, lo diagnostique y lo intervenga con un enfoque, igualmente, social y comunitario. El sistema de salud es débil para ayudar a los desplazados/refugiados a construir espacios de elaboración de sus duelos y pérdidas; a construir tejido y soporte social y comunitario que ayude a superar la soledad y la quiebra de los sentidos de identidad y sostén en el mundo. Estas deficiencias son otra expresión del drama colectivo que deben soportar estas comunidades las cuales requieren una intervención, más allá de la perspectiva médica, psicológica o psiquiátrica.

En Colombia, organizaciones como la Corporación de Apoyo a las Víctimas para la Recuperación Emocional (AVRE) trabajan con un enfoque psicosocial. Según Marta Nubia Bello (2006), si bien la perspectiva psicosocial reconoce los daños individuales generados por el despla-

zamiento y los recursos para afrontarlos, también asume que las posibilidades de recuperación individual no dependen exclusivamente del trabajo de autoexploración y reflexión del sujeto, sino que precisa de una intervención en los espacios y dimensiones en las cuales se construye el sujeto. Señala que para ello, en Colombia se están desarrollando proyectos clínico terapéuticos (individuales, familiares y colectivos), comunitarios (de construcción de vínculos y redes sociales), organizativos (de reconocimiento, reivindicación y afirmación de derechos), y de sensibilización y apoyo social.

Gloria Naranjo, quien coordinó la Sistematización de experiencias de atención psicosocial en Antioquia, plantea que en la atención psicosocial se reconoce el papel de las comunidades en la construcción de representaciones y símbolos de su entorno (acudiendo a las narraciones, la reconstrucción histórica y el juego), como vehículos para la re-significación y la recuperación de la identidad. Sin embargo, las dificultades para la implementación del enfoque surgen de la amplia gama de roles y de maneras de acercarse y ejecutar este enfoque psicosocial (Naranjo et al., 2003). Lo cual coincide con lo planteado por Bello en el sentido de que hay poca flexibilidad y diálogo entre las personas y organizaciones que trabajan con este enfoque, pues confluyen profesionales con enfoques distintos (conductista—constructivista—sistémico—psicoanalítico); diversas disciplinas (medicina, Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Antropología); y acciones dispersas y discontinuas (Bello, 2006).

¿CÓMO RECUPERAR LO IRRECUPERABLE?

¿CÓMO REPARAR LO IRREPARABLE?

Sanar las heridas causadas por la guerra y aliviar el sufrimiento social implica abordar el tema de la reparación. ¿Es posible recuperar lo irrecuperable? ¿Es posible reparar lo irreparable de tanto sufrimiento? Lo irrecuperable está asociado con las pérdidas definitivas, no materiales y, en caso de ser materiales, están cargadas de afectos y simbolismos cuya reconstrucción sólo es posible en la memoria (Sánchez, 2007). El tiempo es irrecuperable; las vidas son irrecuperables. Como lo plantea María, desplazada del Oriente antioqueño:

“Todo lo que se perdió... esos papás que fallecieron, los hijos se quedaron sin papá, entonces son cosas del destino que uno no sabe ni que decir”

Reparar estas pérdidas depende del daño causado y de las consecuencias y del impacto que tienen sobre las personas y las comunidades. Se han perdido bienes materiales y seres queridos. Se, han afectado la dignidad, la esperanza y la confianza en el futuro. La esperanza ha sido corroída, como lo ha sido la confianza en el otro. Ha ocurrido una quiebra en la moral y en la ética que sostiene los lazos sociales. La reparación requerida es un trabajo conjunto de largo aliento para reparar la condición y la posición del individuo y de las comunidades como sujetos de derechos, e incluir las causas y consecuencias de ese sufrimiento social en la historia y memoria colectiva del país.

Memoria y olvido integran una dicotomía ineludible cuando se buscan la memoria y la reparación. Muchos debates sobre la reparación se asumen desde estos dos conceptos. Amantina Osorio (2007, p. 192) plantea que “El olvido constituye su complemento indispensable (*de la memoria*) y a la vez una condición *sine qua non* para la continuación de la vida. Como lo es el recuerdo, *el deber* de la memoria estará siempre acompañado *del deber* del olvido”. Cabe entonces la pregunta: ¿Cómo viven las personas y las comunidades en la cotidianidad este devenir entre la memoria y el olvido, más allá del *deber ser* de la memoria y el olvido?

María, por ejemplo, sabe que el Estado pretende repararla con comida y con la promesa de una casita, pero la pérdida de María es del orden de lo irreparable:

“Pueden pagarle a uno todo, darle la casa y darle a uno comida, así como hacen ellos. *Pero no le pagan a uno nunca el dolor que uno siente de todo lo que le paso...jamás*, porque es muy cruel uno tener que salir de una casa y dejar todo botado...es muy cruel...así le paguen a uno, uno nunca olvida yo por ejemplo... como voy a olvidar que mi viejo se murió de pena moral de lo que pasó. Pueden darme millones y yo sigo llorando...”

Algunas personas desplazadas intraurbanas forzadas a la miseria, aunque no se sienten reparadas, ven con ilusión la posibilidad de tener, por ejemplo, una vivienda y apoyo en capacitación y empleo. Sin embargo, la reparación, así se limite a lo material, es incierta para quienes han vivido el desplazamiento y el despojo, porque sienten el abandono del Estado y de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida:

[Las expectativas] “Yo las veo frías por mi parte porque la verdad yo las veo como que están caminando muy lento, nos dan esperanza pero no se ve caminar el proyecto que nos dicen... no nos perdemos ninguna reunión esperando haber si nos van a decir algo concreto, pues estamos ahí estables pero no vemos que camine nada, yo se que ellos están trabajando mucho pero como que el gobierno no se preocupa mucho por nosotros”.

Por las experiencias vividas, las percepciones sobre el futuro de las personas refugiadas en el Ecuador no difieren mucho de las desplazadas en Colombia. El investigador Hernando Ortega (2007) plantea que en el Ecuador las personas refugiadas enfrentan situaciones de supervivencia muy difíciles, en contextos adversos de pobreza generalizada y discriminación en un país que, según dicen, no ofrece buenas perspectivas en el futuro, ni siquiera para los propios ecuatorianos. Expresiones como “muerto en vida”, “perdiendo el tiempo”, “perdiendo la oportunidad de salir a otro país” empleadas por algunos de ellos para describir su presente y futuro son indicativas de esta percepción. Así lo señala Adriana, una joven refugiada que llegó al Ecuador con su familia:

“(...) Lo más triste es que *aquí ya nadie tiene futuro*... no tienen futuro los de acá, mucho menos nosotros que no tenemos posibilidades de estudiar, no tenemos posibilidades de trabajar, no tenemos posibilidades de hacer nada (...)

Eduardo, residente en Quito, quien vive situaciones personales difíciles junto a su familia, cuando piensa en el futuro lo hace con un deseo que incluye lo social y que remite a su país de origen, al indagar por el futuro no tiene a flor de labios palabras de bienestar personal; piensa en “*que algún día haya paz*” y en que “*se vayan los problemas*”, como dando a entender que si se logra la paz sus problemas personales podrían mejorar:

“Lo único que pido es que algún día haya paz. Se vayan los problemas por que yo aquí vivo mal, vivo mal, no económicamente, porque yo me busco la comida, como decía con un dólar, con dos, con 10 o con 20, pero uno sobrevive... pero uno vive mal psicológicamente, por los hijos de uno”.

En el caso de Canadá, las personas refugiadas se refieren a la idea de futuro asociada a una posible reparación, la cual relacionan con mantener la memoria y dar a conocer sus experiencias, como una re-

paración en relación con Colombia, el conflicto armado, la guerra y sus pérdidas en ella:

“Sería muy interesante como testimonio y memoria hablar de mis amigos, de mi ciudad y de mi familia para ayudar a que en el futuro la desgracia que he vivido no la vuelva a vivir otra persona en Colombia pero... pero aun hay procesos abiertos y... y no puedo expresar lo que quisiera”.

Ignacio Martín-Baró considera que “un daño socialmente causado sólo puede ser socialmente reparado”. Por tanto, reparar el daño causado requiere una reconstrucción social de la vida y de la propia comunidad desgarrada por la violencia y la guerra. Este enfoque lo retoma Beristain (1999) cuando afirma que la recuperación de la memoria tiene para las comunidades un valor terapéutico colectivo, de reconocimiento social y de justicia, así como un papel preventivo a escala psicológica, social y política. En palabras de Pilar Riaño-Alcalá (2007) “la sanación” de la herida social causada por las fuerzas destructivas de la guerra y la migración forzada implica la reconstrucción del tejido comunitario y de los espacios de socialización e intercambio solidario, tarea ineludible como parte de un proceso de reparación y restitución de aquellos que han sido afectados por las fuerzas estructurales de la Guerra y la migración forzada.

Pablo, refugiado en Vancouver, se refiere a la necesidad de guardar memoria, poder dar testimonio de lo que sufrió para que su desgracia no la vivan otros; que sus hijos preserven sus raíces y que se haga justicia en Colombia:

“Porque ya tengo la ilusión de mostrarle a los niños su pasado, cómo eran ellos... yo quisiera que ellos conocieran. Así como yo me interesaré por conocer el mundo de mi abuelo, del pasado de la familia, que conozcan sus raíces. Pero guardo la esperanza que haya cambio de gobierno y con un nuevo gobierno si deseo regresar... Yo quiero a mi país, quiero mucho a mi país. Tanto trabajo que hice por mi país...”

Además de la memoria y la reconstrucción del tejido social, aparece la impunidad como un obstáculo para que la justicia sea posible, para la recuperación de la memoria y para una posible reparación. Las víctimas sienten miedo porque saben que quienes cometieron los crímenes no han sido castigados. Afirma Julieta, refugiada en Sherbrooke:

“A mí desde pequeña me enseñaron que había ley, que había justicia, que una tenía que respetar, y que los valores no se improvisan. Son cosas que le enseñan en familia, y con las cuales crece. Y llegar a mis treinta años y chocarme con que lo que me habían enseñado, que eso no era cierto, y tener que aceptar que en nuestro país no hay justicia, no hay ley y que en los altos mandos es donde más corrupción hay, donde más maldad hay”.

Para Berinstain (1999) la impunidad deja abierta la posibilidad de reactivación periódica de las vivencias de desamparo, las cuales operan como un factor desestructurante de la persona. Crear programas de reparación de las víctimas permite que la sociedad haga un reconocimiento explícito de la violación de los derechos humanos. De esta manera, la persona recupera su posicionamiento como sujeto de derecho, existe socialmente y se puede recuperar y trabajar su “desvictimización”.

En Canadá, la reparación y la necesidad de la memoria es una esperanza vaga, toda vez que los modelos de intervención social o grupal con inmigrantes y refugiados están encaminados al olvido. A menudo se escucha la expresión “*Let it go*”; es decir, olvide el pasado y ubíquese aquí y ahora para recomenzar, este es el paradigma para adaptarse a la sociedad receptora. Surge, entonces, la pregunta por el tipo de modelo de sociedad que se quiere construir y por el tipo de ciudadanía que se espera asuman las personas refugiadas. ¿Cuánto olvido, y cuánta memoria se necesitan para que puedan reconstruir su ser en el mundo de manera que puedan sentirse incluidos?, ¿Qué valoración y reconocimiento del camino recorrido y de la vida vivida está dispuesta a aceptar e incluir la nueva sociedad? ¿Cuánto olvido y cuánta memoria se necesitan para seguir viviendo después de haber sufrido sucesos atroces que marcan de manera tan profunda el ser y la dignidad de las personas? ¿Qué tipo de olvido se requiere? O, mejor, ¿cómo olvidar para poder seguir viviendo y no quedar atados al pasado? ¿Cómo sostener una memoria de la historia que permita sostener la dignidad de la sociedad colombiana de manera que las nuevas generaciones se apropien del camino recorrido y no repitan esa historia? ¿Cómo posibilitar una memoria que ayude a reparar y a sanar los tejidos sociales de manera que las personas recuperen su dignidad?

Las personas desplazadas/refugiadas permanecen en una espera indefinida y sin posibilidad real de una elaboración de la memoria. Aun

no conciben cómo significar su experiencia de una manera digna y articulada a una visión de futuro que los relacione con la historia de la sociedad colombiana. Sienten incertidumbre sobre la posibilidad de que su pasado sea re-significado y elaborado de tal forma que les permita dejarlo atrás. Esa posibilidad reparadora, que aun no ven en la realidad colombiana, jugaría un papel para que su drama sea reconocido como parte de un drama nacional y social. Se perfila como una tarea urgente construir una memoria histórica que haga justicia, asigne responsabilidades y reconstruya una narrativa que articule estas historias individuales o de grupo dentro de una narrativa nacional en la cual se reconozcan las pérdidas, los abusos y la violencia de que han sido víctimas quienes han sido migrantes forzados.

EPÍLOGO

El desplazamiento forzado de colombianos causado por el miedo y el terror desatado por el conflicto armado produce un sufrimiento social en las personas desplazadas y refugiadas que tiene un impacto en la salud física y mental con unas consecuencias en la reconstrucción de sus proyectos de vida, de su mundo social y en las posibilidades de incorporación en la nueva sociedad. Dicho sufrimiento social se intensifica cuando a las personas desplazadas se les trata como a los pobres, o damnificados, cuando a los refugiados se les trata como si fueran inmigrantes, o como en el caso de los “negados” en el Ecuador donde se le niega a un gran número de personas cualquier estatuto que les de un lugar, ubicándolos en las márgenes, en los intersticios, en la liminalidad, en la desnudez de su condición humana, lo que les impide hacer uso de los derechos como refugiados y mucho menos como ciudadanos.

Cuando se ignora que las personas que han sufrido el desplazamiento forzado han sido víctimas de la violación de sus derechos humanos y se deniega o silencian las responsabilidades sociales, estatales e institucionales; cuando no se cuestiona con entereza esa violación, cuando no se coloca un límite desde la ley y la justicia a la violencia y el despojo de que son víctimas comunidades enteras; se deja a quienes han sido víctimas de la violación de sus derechos humanos en manos de sus habilidades y fortalezas individuales para sobrevivir en condi-

ciones de adversidad. Queda así el individuo solo, en medio de su desnudez (vida nuda), lanzado al mundo, a su sobrevivencia, ya no como sujeto de derechos adscrito a un orden social.

Es necesario entonces realizar una mirada crítica al tipo de intervención que ofrece la sociedad receptora en los servicios sociales, en el sistema escolar o en el sistema de salud. Porque cuando se interviene con un enfoque que se centra en el individuo y separa a éste de la comunidad de donde proviene, de su historia y de sus conexiones sociales e históricas se obliga a las personas desplazadas forzosamente a cargar con ese sufrimiento como si fuera un problema individual con el cual cada quien tiene que lidiar desde su soledad y cuando mas, con la ayuda de un consejero/a o psicólogo/a, o desde la medicalización y patologización de problemas que tienen un origen social.

En medio de este panorama, las personas desplazadas, refugiadas y “negadas” sobreviven, resisten, son resilientes, buscan un trabajo, tener una vida digna, desean y esperan un futuro mejor.

Referencias

- Agamben, G. (2003). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Trad. de Antonio Gimeno Cuspinera, Ed. Pre-textos, Valencia, España.
- Arendt, H. (2002). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial S.A. Madrid.
- Baró, I. M. (1994). *Writings for a Liberation Psychology*. Edited by Adrienne A. & Shawn C. Cambribge, MA: Harvard University Press.
- Baró, I. M. et al. (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador. El Salvador. UCA.
- Bello, M. (2006). “El quehacer psicosocial: Enfoques, propósitos y alcances. Análisis a partir de los lineamientos de política, los debates conceptuales y sus desarrollos”. Ponencia presentada al Encuentro Nacional: Los procesos de reparación de la población en situación de desplazamiento por la violencia en Colombia, desde la perspectiva del quehacer psicosocial. Convocado por el Programa de Inicitivas para la Paz y la Convivencia de la Universidad Nacional de Colombia, el Ministerio de Protección Social, Plan Internacional y la Organización Panamericana de la Salud. Bogotá. Junio de 2006.
- Beristain, C. M. (1999). *Reconstruir el tejido social*. Editorial Icaria. Barcelona
- Colorado, M. & Riaño-Alcalá P. (2007). *Los refugiados en Vancouver*. En P. Riaño, M. Colorado, P. Díaz & A. Osorio, *Migración forzada de colombianos. Canadá*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia and FLACSO Ecuador
- Díaz Barrero, P. (2007). *Los colombianos refugiados en London: Experiencias y prácticas*. En P. Riaño, M. Colorado, P. Díaz & A. Osorio, *Migración forzada de colombianos. Canadá*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia and FLACSO Ecuador.

- Espinoza M. (2003). *La tierra oscura*. Bogotá: Arango Editores.
- Farmer, P. (1999). *Infections and inequalities: the modern plagues*, Berkeley, University of California Press.
- Farmer, P. (2003). *Pathologies of Power: health, human rights, and the new war on the poor*. Berkeley, University of California Press.
- Garay, J. & Barberi, F. (2008). *Primer informe a la Corte Constitucional de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado*. Bogotá.
- Ibáñez, A. & Moya, A. (2006). *¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados? Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción*. Documento CEDE 2006. Bogotá. Universidad de los Andes. P. 26.
- Jaramillo, A. (2007). El Desplazamiento forzado desde la experiencia de la población. Urabá. En M. Villa, A. Jaramillo & A. Sánchez, *Migración Forzada de Colombianos, Colombia*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia y FLACSO, Ecuador, pp. 82-112.
- Kleinman, A., Das, V., & Lock, M. (eds). (1997). *Social Suffering*. Berkeley: University of California Press.
- Kleinman, A. (1980). *Patients and Healers in the Context of Culture. An Exploration of the Borderland Between Anthropology, Medicine, and Psychiatry*. University of California Press.
- Kleinman, A. (1995). *Writing at the margin. Discourse between Anthropology and Medicine*. University of California Press.
- Médicos sin Fronteras. (2006). Colombia: *Vivir con miedo. El ciclo de la violencia*. Informe sobre el impacto en salud del conflicto colombiano http://www.msf.es/images/Colombia_tcm3-5849.pdf
- Naranjo, G. et al. (2003). *Sistematización de experiencias de atención psicosocial en Antioquia. Municipios afectados por el conflicto armado y población desplazada 1999-2003*. Organización Panamericana de la Salud. Servicio Seccional de Salud de Antioquia.
- Ortega, H. (2007). Estudio de caso Quito. En: F. Rivera, H. Ortega, P. Larreategui y P. Riaño, *Migración forzada de colombianos*. Ecuador. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia y FLACSO, Ecuador, pp. 63-91.
- Osorio, A. (2007). El miedo, la memoria histórica y las representaciones sociales de los refugiados colombianos en Quebec. En P. Riaño, M. Colorado, P. Díaz & A. Osorio, *Migración forzada de colombianos. Canadá*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia and FLACSO Ecuador.
- Pert, C. B. (1997). *Why you feel the way you feel. Molecules of Emotion*. Scribner. Simon & Schuster. USA.
- Riaño-Alcalá P. (2007). *Social wounds and Forced Migration*. Documento inédito.
- Sánchez, A. 2007. Medellín y el desplazamiento forzado, En M. Villa, A. Jaramillo and A. Sánchez, *Migración Forzada de Colombianos, Colombia*. Medellín: Corporación Región, University of British Columbia y FLACSO, Ecuador, pp. 41-81.